

Plan Estratégico de Desarrollo Industrial del Estado de Tabasco 2024-2044





Plan Estratégico de Desarrollo Industrial del Estado de Tabasco 2024-2044
Gobierno del Estado de Tabasco, 2024

Imagen de portada: stock.adobe.com

Impreso en México

Villahermosa, Tabasco | Julio 2024

Contenido

Resumen ejecutivo	4
1. Una visión de largo plazo para el desarrollo industrial de Tabasco	11
1.1 ¿Por qué una política industrial para Tabasco?	11
1.2 Una visión de largo plazo para un desarrollo industrial sostenible e inclusivo	12
1.3 Una visión compartida	13
2. Capacidades industriales y de innovación: ¿Dónde estamos?	14
2.1 Capacidades productivas.....	14
2.2 Capacidades de innovación.....	16
2.3 Capacidades de política y gobernanza	17
2.4 Desarrollo territorial e igualdad de género	19
3. Oportunidades estratégicas: ¿A dónde queremos llegar?	21
3.1 Pilares del desarrollo industrial sostenible e inclusivo	21
3.2 Sectores prioritarios	24
4. Plan de acción: ¿Cómo hacer realidad la Visión 2044?	26
4.1 Proyectos estratégicos.....	27
4.1.1 Agencia de promoción de inversión y exportaciones Tabasco Invest & Trade	27
4.1.2 Programa de Innovación Industrial Tabasco	29
4.1.3 Clústeres eco-industriales.....	30
4.1.4 Consejo Consultivo para el Desarrollo Sostenible del Estado de Tabasco	31
4.2 Hojas de ruta sectoriales	32
4.2.1 Agroindustria	32
4.2.2 Energías renovables	37
4.2.3 Industria química.....	40
4.2.4 Industria automotriz	43
5. Sigüientes pasos	45
Anexo A. Lista de organizaciones consultadas	46

Resumen ejecutivo

Este Plan Estratégico de Desarrollo Industrial del Estado de Tabasco 2024-2044 presenta los esfuerzos realizados por el Gobierno del Estado de Tabasco para establecer una visión de largo plazo para el desarrollo industrial del estado durante los próximos 20 años. Este plan es una iniciativa del gobierno estatal, tal como lo establece el artículo 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, que asigna al Gobierno del Estado la responsabilidad de dirigir el desarrollo y la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo (PLED) y sus documentos derivados, como lo son el Programa Sectorial Desarrollo Económico y Competitividad 2019-2024 y el Programa Regional de Integración Económica de la Región Sur- Sureste 2019-2024.

Este plan es resultado de un extensivo análisis estadístico y documental, así como un proceso inclusivo y participativo que permitió incorporar diversas perspectivas y generar consensos entre los distintos actores clave cuyas acciones inciden en las actividades productivas y las relaciones socioeconómicas en el estado. En su conjunto, se consultaron a actores de más de 30 diferentes organizaciones.

El Plan Estratégico reconoce que el estado de Tabasco es una entidad rica en recursos naturales, desde su abundante agua y fértiles suelos, hasta su riqueza petrolera. Estas condiciones han propiciado el desarrollo de actividades económicas como la industria petroquímica, la producción agropecuaria, forestal y pesquera, y la agroindustria. Sin embargo, la concentración de esfuerzos en estas áreas ha limitado las oportunidades para promover la diversificación económica y restringido el crecimiento de las capacidades productivas y para la innovación en el estado.

En 2022, la manufactura contribuyó con el 4.1% del valor agregado (PIB) estatal. Esta cifra sugiere que la manufactura está subrepresentada en el estado en comparación con su participación en la economía nacional (21.5%). Esta limitada base manufacturera se refleja en la concentración de la fuerza laboral en servicios de bajo valor agregado y con remuneraciones menos competitivas, así como en una contribución de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMES) de Tabasco a la producción y a la inversión por debajo del promedio nacional (Figura R1).¹

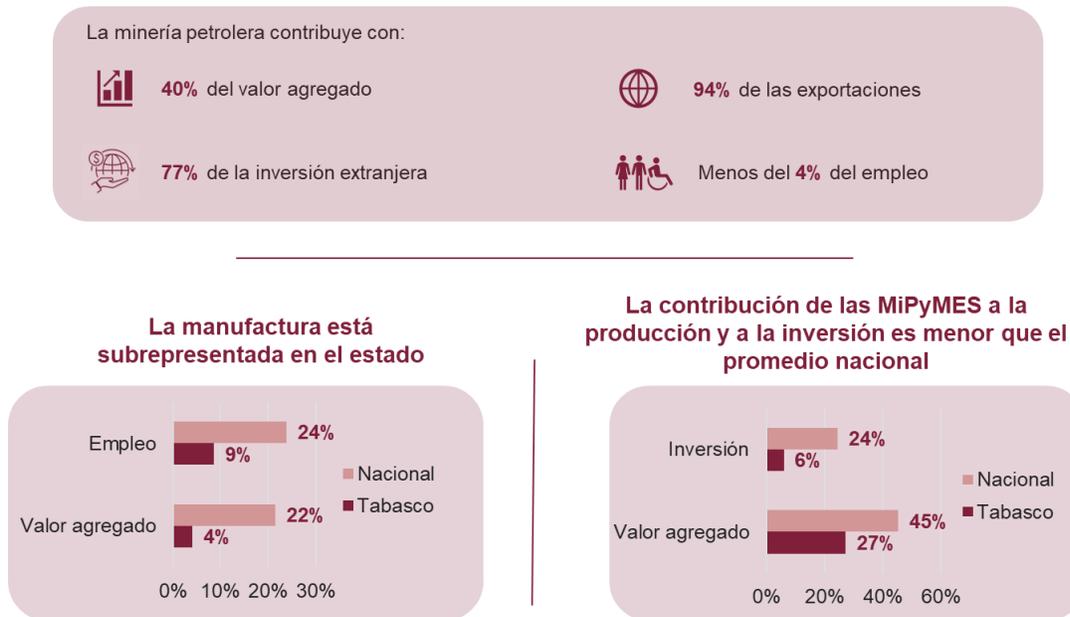
Desde la perspectiva de desarrollo a largo plazo, se estima que el Estado de Tabasco requiere compromisos y asignación de recursos a fin de captar los beneficios potenciales que ofrece el sector manufacturero. La manufactura suele presentar niveles de productividad superiores a sectores como la agricultura y servicios intensivos en mano de obra. Además, el sector manufacturero presenta fuertes vínculos con otras áreas de la economía. En Tabasco, por cada peso que se genera en producción manufacturera, se generan 1.79 pesos adicionales en otros sectores del estado.²

¹ Gobierno del Estado de Tabasco - ONUDI (2024). *Diagnóstico de Capacidades y Oportunidades para el Desarrollo Industrial de Largo Plazo del Estado de Tabasco*. Reporte comisionado a Cambridge Industrial Innovation Policy.

² Multiplicadores simples calculados a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2022). *Matrices Insumo-Producto Multi-Estatales*. Transacciones totales. Tabasco Estadística experimental. Año Base 2013.

Figura R1. La economía de Tabasco en el contexto nacional

Tabasco es la segunda entidad más importante del país en la producción de petróleo



Fuente: INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México y Censos Económicos 2019.*

El presente documento demuestra el compromiso de los diversos actores del Estado de Tabasco para acelerar el desarrollo de la industria en la entidad, reconociendo así el papel central que la manufactura ha jugado en la creación de oportunidades de inversión productiva y crecimiento económico como sustento a la prosperidad de diversas regiones y naciones.

La elaboración del Plan Estratégico ha sido liderada por el gobierno del Estado, con la colaboración de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el Gobierno de Italia.

Una visión de largo plazo para un desarrollo industrial sostenible e inclusivo

El Plan Estratégico reconoce los retos que pueden derivarse de procesos globales tales como el cambio climático, las tensiones geopolíticas y el vertiginoso avance de la transformación digital, mismos que nos invitan a reconsiderar el papel de la política industrial para enfrentar estos desafíos.³ De igual forma, se establece la pertinencia de analizar riesgos, pero también las oportunidades que pueden derivarse de la relocalización de inversiones, y la reorganización de cadenas globales de valor (*nearshoring*), así como de los proyectos estratégicos de inversión en infraestructura industrial realizados por el Gobierno Federal en la región Sur-Sureste. Iniciativas tales como el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, el Tren Maya y la Refinería Olmeca, abren nuevas

³ Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, ONUDI (2024). *Informe sobre el Desarrollo Industrial 2024*. Resumen. Viena.

oportunidades de desarrollo para el Estado de Tabasco que requieren de acciones coordinadas y una visión e inversiones de largo plazo que trascienden relevos administrativos sexenales.

Un enfoque inclusivo en la política industrial puede traducirse en un proceso de desarrollo industrial que contribuya a cerrar brechas sociales, económicas y territoriales. A pesar de avances en la materia, las mujeres siguen estando subrepresentadas en los sectores económicos más avanzados y en roles de liderazgo,⁴ mientras que la población indígena y afrodescendiente se ha beneficiado en menor medida del desarrollo en Tabasco, como en el resto del país.⁵ Además, la actividad económica de la entidad se concentra principalmente en los municipios de Cárdenas, Centro y Paraíso. En su conjunto, estos municipios representan el 52% de las unidades económicas, el 66% del personal ocupado y el 95% del valor agregado.⁶ Esta concentración resalta la necesidad de un enfoque descentralizado de desarrollo territorial para impulsar las actividades industriales en el futuro.

En este contexto, el Gobierno del Estado de Tabasco, a través de la Secretaría para el Desarrollo Económico y Competitividad (SEDEC) en colaboración con el sector privado y la academia, ha definido una visión para un desarrollo industrial sostenible e inclusivo para Tabasco hacia el 2044.

Visión Tabasco 2044

Tabasco es un estado competitivo, líder en innovación industrial, impulsado por una base productiva diversificada, exportadora y sostenible, generando empleos de calidad y oportunidades para todos los sectores de población y regiones del estado.

Pilares, proyectos estratégicos y sectores prioritarios para hacer realidad la Visión 2044

Junto a la visión de largo plazo para el desarrollo industrial de Tabasco, el Plan Estratégico de Desarrollo Industrial del Estado de Tabasco 2024-2044 define objetivos de corto, mediano y largo plazo e iniciativas específicas para hacer la Visión 2044 una realidad.

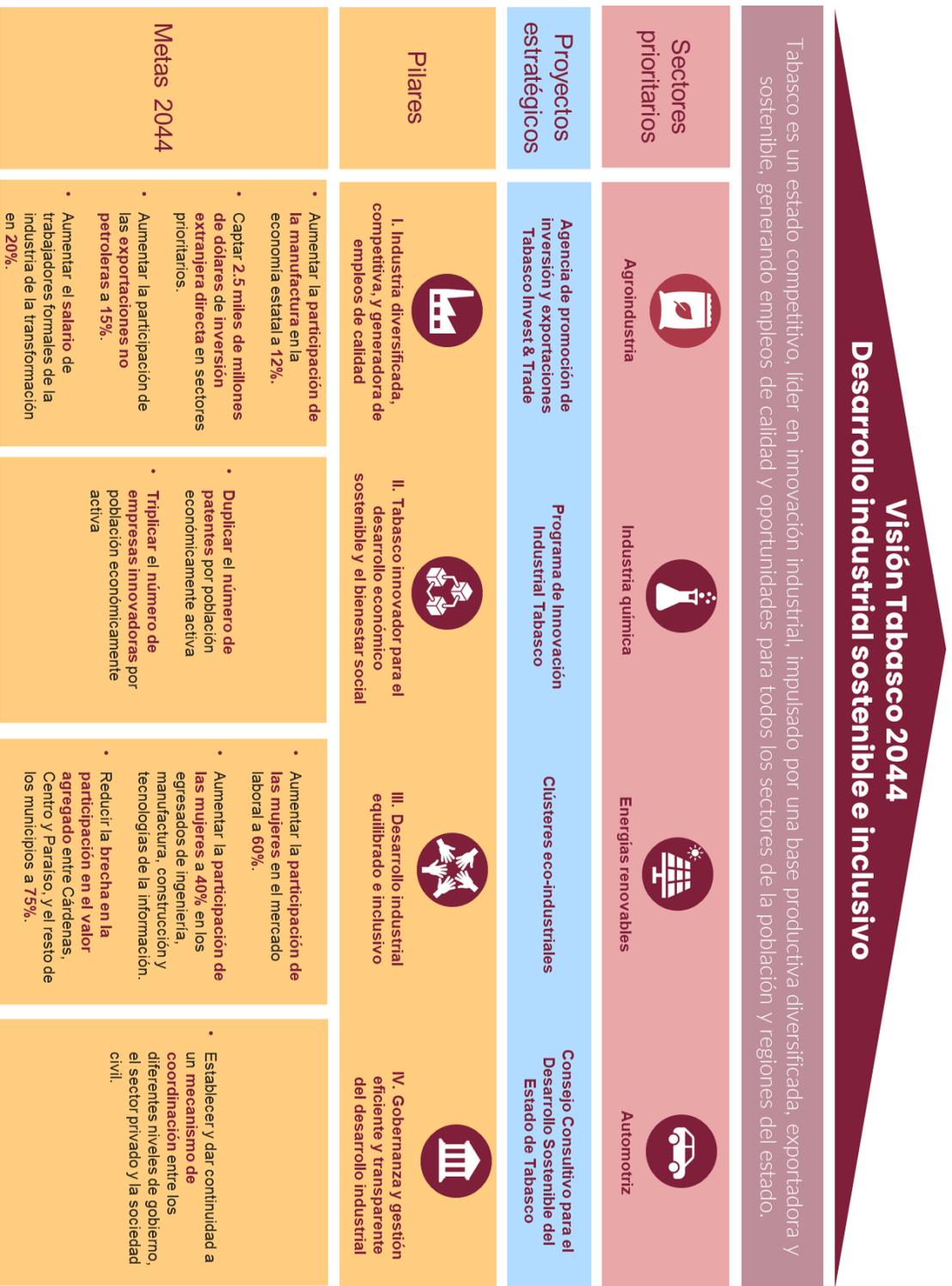
El Plan Estratégico de Desarrollo Industrial del Estado de Tabasco 2024-2044 ha sido concebido alrededor de cuatro pilares fundamentales, cuatro proyectos estratégicos y cuatro sectores prioritarios (Figura R2). Para los cuatro pilares y para cada uno de los sectores prioritarios se han desarrollado hojas de ruta que delinear acciones e iniciativas para concretizar la Visión 2044 del Estado de Tabasco. De igual forma, con el objetivo de monitorear y transparentar el avance en la realización de la Visión 2044, se han definido metas e indicadores en cada uno de los cuatro pilares.

⁴ ONUDI (2019). *Inclusive and Sustainable Industrial Development: the Gender Dimension*. Viena.

⁵ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL (2019). La pobreza en la población indígena de México, 2008 – 2018; Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, CONAPRED (2021). Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017. Resultados sobre personas indígenas y afrodescendientes. Ciudad de México.

⁶ INEGI (2019). *Censos Económicos 2019. Resultados definitivos*; INEGI (2023). *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa*.

Figura R2. Estructura del Plan Estratégico de Desarrollo Industrial del Estado de Tabasco 2024-2044



Los cuatro pilares para el desarrollo industrial sostenible e inclusivo son:

- I. *Industria diversificada, competitiva y generadora de empleos de calidad.* Este pilar se centrará en el desarrollo de habilidades productivas, la expansión de la base manufacturera y la integración de la micro, pequeñas y medianas empresas a cadenas productivas globales y nacionales.
- II. *Tabasco innovador para el desarrollo económico sostenible y el bienestar social.* Este pilar se centrará en fortalecer la colaboración entre industria y academia, así como fomentar la investigación aplicada, el desarrollo y la transferencia tecnológica.
- III. *Desarrollo industrial equilibrado e inclusivo.* Este pilar se asegurará de que el desarrollo industrial siga un enfoque de desarrollo territorial sostenible e inclusivo, de forma que sirva como un medio para reducir las brechas territoriales y de género.
- IV. *Gobernanza y gestión eficiente y transparente del desarrollo industrial.* Este pilar tendrá como objetivo el desarrollo de las capacidades de gobernanza y gestión para una política industrial eficiente e inclusiva, así como el establecimiento de mecanismos de coordinación con los diversos actores involucrados en la actividad industrial.

Por su parte, los cuatro proyectos prioritarios que sentarán las bases para la realización de los objetivos y metas de cada uno de los pilares se describen a continuación:

- I. *Establecimiento de una agencia de promoción de inversión y exportaciones Tabasco Invest & Trade.* Tendrá la misión de posicionar al estado de Tabasco como un destino competitivo de inversión industrial tanto en México como en el extranjero, así como de impulsar la internacionalización de las empresas tabasqueñas. La agencia tendrá entre sus funciones la promoción, atracción y asistencia al inversionista, así como el seguimiento post-inversión, además de proveer servicios de inteligencia de mercados, asesoría en comercio exterior y promoción de la oferta exportable.
- II. *Programa de Innovación Industrial Tabasco.* Este programa tiene por objetivo fortalecer la vinculación de las empresas tabasqueñas pequeñas y medianas, así como cooperativas, con universidades y centros de investigación. Esto, con la finalidad de orientar la investigación hacia temas y sectores prioritarios para el desarrollo industrial, fortalecer la investigación aplicada y la transferencia de tecnología para el fortalecimiento de la competitividad del sector productivo. El Programa tendrá como sectores prioritarios los siguientes: agroindustria, industria química (incluyendo química verde), plásticos convencionales y sostenibles, energías renovables y la industria automotriz. Entre sus instrumentos se encuentran:
 - La creación de una base de datos de servicios técnicos, tecnológicos y de innovación disponibles en las instituciones de educación superior y en los centros de investigación del estado de Tabasco.
 - Incentivos para el acceso a servicios de asistencia técnica especializada (Vale de Innovación Industrial Tabasco, VINNTAB).
 - Eventos de vinculación entre el sector empresarial y la académica.
 - Becas y prácticas empresariales.
 - Apoyos financieros para la adquisición de maquinaria y equipo.
 - Actividades para el fortalecimiento de clústeres eco-industriales.

- III. Clústeres eco-industriales.** Se desarrollarán tres clústeres eco-industriales que respondan a las vocaciones de las diferentes regiones del estado:
- Clúster eco-industrial multisectorial (industria química, plásticos, autopartes y energías renovables) en la Sub-Región Chontalpa.
 - Clúster eco-agroindustrial y energético en la Sub-Región Sierra.
 - Clúster eco-agroindustrial y energético en la Sub-Región Los Ríos, ligado al proyecto del Rastro Tipo Inspección Federal de Tenosique.

Los Polos de Desarrollo del Bienestar (PODEBIS) contemplados como parte del proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec son una oportunidad para la construcción de los parques industriales que brindarán espacio a estos clústeres.

- IV. Establecimiento del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sostenible del Estado de Tabasco.** El Consejo Consultivo para el Desarrollo Sostenible del Estado de Tabasco es un organismo multisectorial, participativo, transexenal y apartidista con la misión de promover el desarrollo industrial sostenible e inclusivo de Tabasco. El Consejo Consultivo tiene su fundamento jurídico en la Ley de Planeación del Estado de Tabasco⁷ y la Ley para el Desarrollo Económico Sostenible del Estado de Tabasco.⁸ El Consejo Consultivo tendrá entre sus funciones dar seguimiento y asegurar una eficaz ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo Industrial del Estado de Tabasco 2024-2044

La diversificación industrial de Tabasco requiere de un enfoque estratégico que priorice aquellos sectores con mayor potencial de agregar valor a las vocaciones productivas del estado. Con este objetivo, y a través de un proceso participativo, se realizó un ejercicio de priorización de sectores, identificándose cuatro industrias prioritarias: (i) Agroindustria, (ii) Industria química, (iii) Energías renovables, y (iv) Autopartes (Figura R.3).

Siguientes pasos

El Consejo Consultivo para el Desarrollo Sostenible del Estado de Tabasco tendrá la tarea de coordinar los siguientes pasos para impulsar las estrategias y acciones delineadas en el Plan Estratégico de Desarrollo Industrial del Estado de Tabasco 2024-2044. La operación del Consejo Consultivo será organizada en cinco grupos de trabajo ampliados, los cuales podrán incorporar a otros actores relevantes según lo determinen sus miembros, incluyendo representantes del gobierno federal y de los municipios: (i) Planeación y estrategia, (ii) Inversión y exportaciones, (iii) Innovación para el desarrollo, (iv) Infraestructura productiva, y (v) Desarrollo industrial equilibrado e inclusivo.

⁷ Ley de Planeación del Estado de Tabasco. 1983. <https://tabasco.gob.mx/leyes/descargar/0/321>

⁸ Ley para el Desarrollo Económico Sostenible del Estado de Tabasco. 2019. <https://tabasco.gob.mx/leyes/descargar/0/513>

Figura R3. Sectores prioritarios

		Iniciativas				
		Corto plazo (2024-2025)	Mediano plazo (2026-2030)	Largo plazo (2031-2044)		
		Oportunidades				
		Descripción				
	Agroindustria	Agregación de valor en la producción agrícola, ganadera, acuicola, pesca y forestal.	Provisión de servicios de extensión para el cumplimiento de estándares de calidad y producción orgánica, así como un mayor énfasis en investigación aplicada.	Capacitación técnica, servicios de extensión, infraestructura de riego, oficinas de enlace de certificación, NOM cacao, censos y bases de datos para promoción.	Programas de extensión tecnológica, centros de investigación aplicada, incentivos de inversión, asociaciones público privadas, proyectos insignia y campañas de difusión (marca Tabasco y certificados de origen).	Servicios de mercados, programas de difusión de producción local, rastro TIF, incubadora agroindustrial, capacitación en diseño de productos, regularización tierra ejidal e infraestructura logística (puertos).
	Industria química	Industria petroquímica, química, química verde, plástico y caucho.	Transición hacia la química verde, la transformación digital y la regionalización de inversiones en el sector.	Desarrollo de infraestructura especializada, marco regulatorio apropiado, atracción de empresas tractoras en biomasa, y vinculación academia-industria.	Incentivos fiscales y fortalecimiento a la colaboración industria-academia-gobierno para energías renovables con apoyos económicos a investigación aplicada y pequeños productores.	Centro de innovación en energías, financiamiento público-privado, incentivos fiscales para generación energética, proyectos insignia (p.ej. mega parque solar) y ley de desarrollo sostenible.
	Energías renovables	Generación de energía de biomasa, solar, hidráulica y eólica, así como componentes de esta cadena productiva.	Desarrollo de la cadena productiva de bioenergía y bioproductos, así como desarrollo de proveedores de las cadenas de energías hidráulica y solar fotovoltaica.	Desarrollo de competencias técnicas, revisión de marco regulatorio e incentivos para atracción de inversiones, política de reciclaje, reapatriación de talento y provisión de capital de riesgo.	Creación de clúster químico en zona de la Chontalpa, fondos para innovación y vinculación científica, regulación ambiental, fomento al reciclaje y mejora de infraestructura energética y de innovación.	Establecimiento de centro de tecnología en química avanzada, atracción de empresas tractoras (p.ej. planta de fertilizantes), infraestructura (gas, electricidad y agua) y nuevo marco jurídico.
	Automotriz	Fabricación de autopartes para vincularse a la cadena productiva automotriz del país.	Estratégica posición geográfica, potencial logístico, disponibilidad de recursos energéticos, agua y fuerza laboral calificada, y atracción de inversión.	Establecimiento de una visión de largo plazo, agencia para atracción de inversión extranjera, incentivos fiscales, desarrollo de carretera y parques industriales, creación de programas de formación técnica.	Creación de programas de desarrollo de proveedores, incentivos fiscales, centros para la formación técnica y profesional, subsidios a la capacitación, y asistencia técnica para exportación.	Incentivos fiscales para productos especializados, instituciones tecnológicas intermedias, fondos para innovación y adopción de tecnología, parques tecnológicos, y subsidios a la capacitación.

1. Una visión de largo plazo para el desarrollo industrial de Tabasco

1.1 ¿Por qué una política industrial para Tabasco?

El estado de Tabasco es una entidad rica en recursos naturales, desde su abundante agua y fértiles suelos, hasta su riqueza petrolera. Estas condiciones han propiciado el desarrollo de actividades económicas como la industria petroquímica, la producción agropecuaria, forestal y pesquera, y la agroindustria. Sin embargo, la concentración de esfuerzos en estas áreas ha limitado las oportunidades para promover la diversificación económica y restringido el crecimiento de las capacidades productivas y para la innovación en el estado.

La manufactura está subrepresentada en el estado en comparación con su participación en la economía nacional. Esta limitada base manufacturera se refleja en la concentración de la fuerza laboral en servicios de bajo valor agregado y con remuneraciones menos competitivas, así como en una contribución de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMES) de Tabasco a la producción y a la inversión por debajo del promedio nacional.⁹

La historia nos ha demostrado el rol de la industrialización, en la prosperidad de regiones y naciones.

La industrialización, caracterizada por el progreso del sector manufacturero y de las actividades conexas, así como del desarrollo de infraestructura y capacidades para la innovación, ha sido el motor del desarrollo de países avanzados como el Reino Unido, Alemania, Estados Unidos y Japón, así como de los “milagros” económicos de las economías de Asia Oriental y del acelerado progreso ocurrido en la República Popular de China.¹⁰

El sector manufacturero exhibe características especiales que explican el papel central que ha jugado en la prosperidad de diversas regiones y naciones. La manufactura suele presentar niveles de productividad superiores a sectores como la agricultura y servicios intensivos en mano de obra. En economías como Taiwán, provincia de China, la República de Corea, la República Popular de China y Alemania, la manufactura es el principal motor del crecimiento de la productividad, donde este sector representa más del 20% de la economía.¹¹

⁹ Gobierno del Estado de Tabasco - ONUDI (2024). *Diagnóstico de Capacidades y Oportunidades para el Desarrollo Industrial de Largo Plazo del Estado de Tabasco*. Reporte comisionado a Cambridge Industrial Innovation Policy.

¹⁰ Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, ONUDI (2020). *Industrialization as the driver of sustained prosperity*. Viena.

¹¹ Cambridge Industrial Innovation Policy (2022). *Understanding sectoral sources of aggregate productivity growth: a cross-country analysis*. Cambridge. CIIP.

Además, el sector manufacturero presenta fuertes vínculos con otras áreas de la economía. En Tabasco, por cada peso que se genera en producción manufacturera, se generan 1.79 pesos adicionales en otros sectores del estado.¹² Adicionalmente, conforme la industria manufacturera se expande hacia actividades con mayores niveles de sofisticación tecnológica, su contribución a la innovación y el desarrollo tecnológico también se amplía.¹³

1.2 Una visión de largo plazo para un desarrollo industrial sostenible e inclusivo

Retos globales como el cambio climático, las tensiones geopolíticas y el vertiginoso avance de la transformación digital nos invitan a reconsiderar el papel de la política industrial para enfrentar estos desafíos.¹⁴ De igual forma, la relocalización de inversiones globales (*nearshoring*) y proyectos estratégicos de inversión en infraestructura industrial realizados por el Gobierno Federal en la región Sur-Sureste, como el Corredor Interoceánico, el Tren Maya y la Refinería Olmeca, abren nuevas oportunidades de desarrollo que requieren de acciones coordinadas y una visión de largo plazo más allá de cambios administrativos sexenales.

Un enfoque inclusivo en la política industrial puede también contribuir a cerrar brechas sociales, económicas y territoriales. A pesar de avances en la materia, las mujeres siguen estando subrepresentadas en los sectores económicos más avanzados y en roles de liderazgo,¹⁵ mientras que la población indígena y afrodescendiente se ha beneficiado en menor medida del desarrollo en Tabasco, como en el resto del país.¹⁶

En este contexto, el Gobierno del Estado de Tabasco, en colaboración con el sector privado y la academia, ha definido una visión para un desarrollo industrial sostenible e inclusivo para Tabasco hacia el 2044. Estos esfuerzos son respaldados por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el Gobierno de Italia.

Visión Tabasco 2044

Tabasco es un estado competitivo, líder en innovación industrial, impulsado por una base productiva diversificada y sostenible, generando empleos de calidad y oportunidades para todos los sectores de población y regiones del estado.

¹² Multiplicadores simples calculados a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2022). *Matrices Insumo-Producto Multi-Estatales*. Transacciones totales. Tabasco Estadística experimental. Año Base 2013.

¹³ ONUDI (2020). *Óp. cit.*

¹⁴ Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, ONUDI (2020). *Informe sobre el Desarrollo Industrial 2024*. Resumen. Viena.

¹⁵ ONUDI (2019). *Inclusive and Sustainable Industrial Development: the Gender Dimension*. Viena.

¹⁶ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL (2019). *La pobreza en la población indígena de México, 2008 – 2018*; Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, CONAPRED (2021). *Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017. Resultados sobre personas indígenas y afrodescendientes*. Ciudad de México.

1.3 Una visión compartida

Este documento esboza una visión de largo plazo para el desarrollo industrial de Tabasco durante los próximos 20 años. Este plan se sustenta en análisis estadístico y documental, así como en consultas realizadas con diversos actores clave en el estado. Las consultas incluyeron solicitudes de evidencia, entrevistas a actores clave, un taller en línea de priorización de sectores, y tres talleres sectoriales para la elaboración de hojas de ruta. En su conjunto, se consultaron a actores de más de 30 diferentes organizaciones.¹⁷

Para convertir esta visión en realidad el Consejo Consultivo para el Desarrollo Sostenible del Estado de Tabasco, contemplado en la Ley para el Desarrollo Económico Sostenible del Estado de Tabasco¹⁸, tendrá la encomienda de establecer canales de comunicación, coordinar esfuerzos, monitorear avances, así como asegurar el seguimiento y continua mejora de las iniciativas y acciones a seguir durante los siguientes 20 años.

¹⁷ La lista de organizaciones consultadas se incluye en el Apéndice A.

¹⁸ Ley para el Desarrollo Económico Sostenible del Estado de Tabasco. 2019. <https://tabasco.gob.mx/leyes/descargar/0/513>

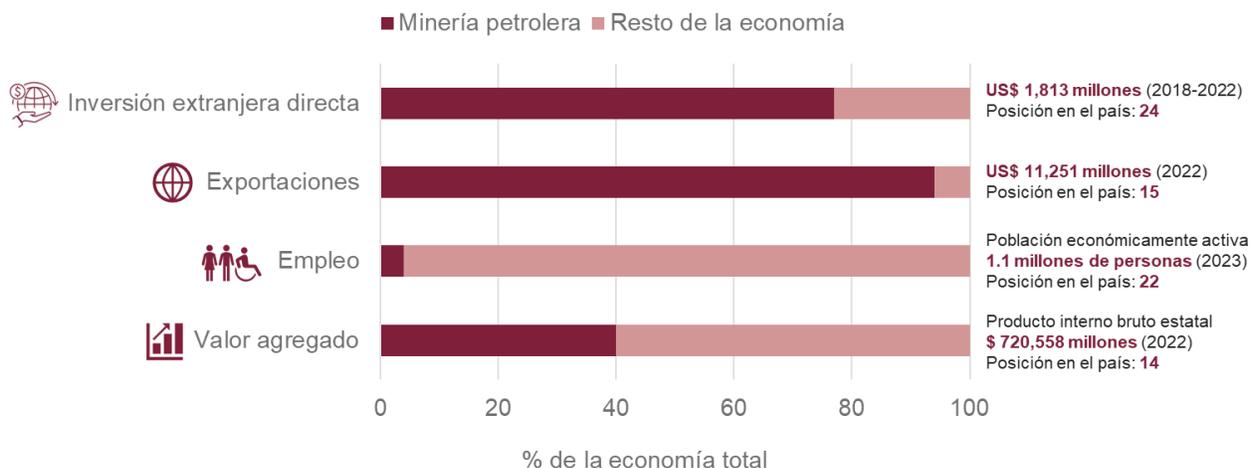
2. Capacidades industriales y de innovación: ¿Dónde estamos?

El análisis que se presenta en esta sección se basa en el documento Diagnóstico de Capacidades y Oportunidades para el Desarrollo Industrial de Largo Plazo del Estado de Tabasco.¹⁹

2.1 Capacidades productivas

Las capacidades productivas se refieren al conjunto de recursos, habilidades, infraestructuras y conocimientos disponibles en el estado que permiten generar bienes y servicios de manera eficiente y competitiva. Tabasco destaca como la segunda entidad más importante del país en la producción de petróleo, contribuyendo con el 33.4% del valor de la minería petrolera en México.²⁰ La minería petrolera juega un papel central en la economía tabasqueña, representando el 40% del valor agregado, el 94% de las exportaciones y el 77% de la inversión extranjera directa.²¹ Si bien esta actividad ofrece salarios aproximadamente nueve veces más altos que el promedio estatal, su participación en el personal ocupado es menor, ya que emplea a menos del 4% de la fuerza laboral en el estado.²²

Figura 1. Contribución de la minería petrolera a la economía de Tabasco, 2022 o dato más reciente



Fuente: INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México, Censos Económicos 2019 y Exportaciones Trimestrales por Entidad Federativa*; y Secretaría de Economía. *Estadísticas de Inversión Extranjera Directa*.

¹⁹ Gobierno del Estado de Tabasco - ONUDI (2024). *Diagnóstico de Capacidades y Oportunidades para el Desarrollo Industrial de Largo Plazo del Estado de Tabasco*. Reporte comisionado a Cambridge Industrial Innovation Policy.

²⁰ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2023). *Sistema de Cuentas Nacionales de México*. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa.

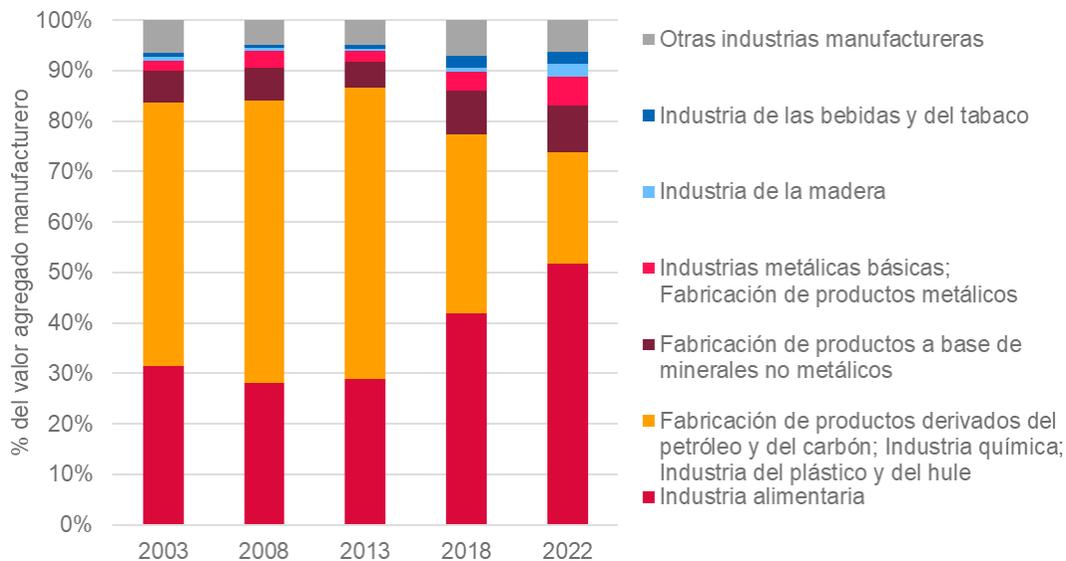
²¹ INEGI (2023). *Exportaciones Trimestrales por Entidad Federativa*; INEGI (2023). *Sistema de Cuentas Nacionales de México*. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa; Secretaría de Economía (2023). *Estadísticas de Inversión Extranjera Directa*.

²² Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2019). *Censos Económicos 2019. Resultados definitivos*; INEGI (2023). *Sistema de Cuentas Nacionales de México*. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa.

Otras actividades de relevancia económica para el estado, de acuerdo con su contribución al valor agregado en 2022, incluyen: la industria de la construcción (18.7%), el comercio al por menor (8.1%), los servicios inmobiliarios (5.8%), y las industrias manufactureras (4.2%).²³

Dentro de la industria manufacturera, las principales ramas incluyen: fabricación de productos derivados del petróleo y el carbón; industria química, industria del plástico y del hule; industria alimentaria; y la industria de las bebidas y el tabaco. Estas industrias también son las principales fuentes de exportaciones manufactureras y de inversión extranjera directa.²⁴ En los últimos años, la fabricación de productos a base de minerales no metálicos, tales como el cemento, y las industrias metálicas también ha aumentado su participación en la economía tabasqueña (Figura 2).²⁵

Figura 2. Valor agregado de la industria manufacturera de Tabasco por industria, 2003-2022



Fuente: INEGI (2023). *Sistema de Cuentas Nacionales de México*. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa.

Con respecto a la estructura económica nacional, Tabasco muestra un sector manufacturero de menor tamaño, lo cual ha impactado las posibilidades del estado para agregar valor a su abundante dotación de recursos naturales. Mientras que a nivel nacional la industria manufacturera representa el 21% del valor agregado y el 24% del personal ocupado, en el estado esta industria representa únicamente el 4% del valor agregado y el 9% del personal ocupado. En comparación, un porcentaje relativamente alto (32%) del personal ocupado de Tabasco se ocupa en el comercio al por menor, mientras que a nivel nacional dicha proporción es de un 22%.²⁶

²³ INEGI (2023). *Sistema de Cuentas Nacionales de México*. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa.

²⁴ INEGI (2023). *Exportaciones Trimestrales por Entidad Federativa*; Secretaría de Economía (2023). *Estadísticas de Inversión Extranjera Directa*.

²⁵ INEGI (2019). *Censos Económicos 2019. Resultados definitivos*.

²⁶ INEGI (2019). *Censos Económicos 2019. Resultados definitivos*; INEGI (2023). *Sistema de Cuentas Nacionales de México*. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa.

Las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMES) constituyen 99.9% de las empresas en el estado, un porcentaje similar al que representan a nivel nacional. Sin embargo, emplean un porcentaje de personal ocupado mayor que el nacional, mientras que su contribución al valor agregado y a la inversión es menor que el promedio nacional (Tabla 1).

Tabla 1. La economía de Tabasco en el contexto nacional

		Tabasco	Nacional
 Manufactura	Valor agregado (% , 2022)	4.1%	21.5%
	Personal ocupado (% , 2018)	8.6%	23.9%
	Remuneración media anual (\$, 2018)	210,957	160,976
 Comercio al por menor	Valor agregado (% , 2022)	7.9%	9.8%
	Personal ocupado (% , 2018)	31.7%	21.7%
	Remuneración media anual (\$, 2018)	69,860	73,369
 MiPyMES	Unidades económicas (% , 2018)	99.9%	99.8%
	Personal ocupado (% , 2018)	88.3%	67.9%
	Valor agregado (% , 2018)	27.3%	45.3%
 Competitividad	Índice de Competitividad Estatal 2024		
	Posición general	20	N.A.
	Nivel de competitividad general	Media baja	
	Cambio de posiciones con respecto a 2023	+4	

Fuente: INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México y Censos Económicos 2019*; Instituto Mexicano de la Competitividad, IMCO, *Índice de Competitividad Estatal 2024*.

2.2 Capacidades de innovación

Las capacidades de innovación se refieren a la habilidad para generar, adoptar y aplicar nuevas ideas, procesos, productos y tecnologías que impulsen el desarrollo económico sostenible y el bienestar social. La entidad cuenta con infraestructura científica y tecnológica de calidad y personal capacitado, particularmente en áreas tales como ciencias agropecuarias y forestales, agroindustria, petroquímica y energías limpias.

Existen en Tabasco 93 instituciones de educación superior (66 privadas y 27 públicas) y 11 centros de investigación (2 privados y 9 públicos). Sin embargo, los indicadores de productividad científica, tecnológica y de innovación lo ubican en la posición 23 entre las 32 entidades del país (Figura 3).²⁷

El Padrón Estatal de Investigadores de Tabasco consta de 1,483 individuos, de ellos, 365 forma parte del sistema nacional de investigadores (SNI), ubicando al estado en la posición 23 en el país por número de investigadores.²⁸ Áreas de oportunidad para el aprovechamiento y desarrollo de las

²⁷ Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (2023). *IMPI en cifras*.

²⁸ CONAHCYT (2022). *Padrón de beneficiarios del Sistema Nacional de Investigadores*, <https://conahcyt.mx/sistema-nacional-de-investigadores/archivo-historico/>

capacidades de innovación incluyen la necesidad de dar un mayor énfasis a la investigación aplicada, así como el impulso a la vinculación entre el sector privado y los centros de investigación para impulsar la competitividad y productividad de las empresas tabasqueñas.

Figura 3. Panorama de las capacidades de innovación de Tabasco



Fuente: ANUIES (2023). *Anuarios Estadísticos de Educación Superior*; CCYTET (2021). Sistema Estatal de Información Científica y Tecnológica; CONAHCYT (2022). *Padrón de beneficiarios del Sistema Nacional de Investigadores*; IMPI (2023). *IMPI en cifras*.

2.3 Capacidades de política y gobernanza

Las capacidades de política y gobernanza se refieren a la habilidad y la eficacia del gobierno estatal para establecer prioridades, administrar recursos, formular políticas públicas, tomar decisiones y colaborar con diversos actores sociales y económicos con el fin de promover el desarrollo industrial del estado. El Gobierno del Estado de Tabasco cuenta con un portafolio diverso de instrumentos de política industrial. Estos abarcan servicios de asistencia técnica, tales como incubación de negocios, registro de marcas, etiquetado e internacionalización; créditos a tasas preferenciales; incentivos para la atracción de inversión; cursos de capacitación; y programas de financiamiento a proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

En el ejercicio fiscal 2023, el Gobierno del Estado de Tabasco destinó 651.7 millones de pesos al desarrollo económico y la competitividad, de los cuales 191.6 millones correspondieron a la Secretaría de Desarrollo Económico y la Competitividad (SEDEC), 386.6 millones a la Secretaría para el Desarrollo Energético (SEDENER), 54.2 millones a la Secretaría de Turismo, y 19.3 millones a la Central de Abasto de Villahermosa. Adicionalmente, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET) recibió un presupuesto por 12.8 millones de pesos (Figura 4).²⁹

A pesar de las dificultades inherentes a la comparación de presupuestos estatales, dadas las variadas estructuras y funciones de las dependencias, los montos asignados en Tabasco para el desarrollo industrial e innovación son comparables a los de entidades como Querétaro y San Luis Potosí. En

²⁹ Gobierno del Estado de Tabasco (2023). *5º Informe de Gobierno*. Finanzas Públicas.

2022, la Secretaría de Desarrollo Sostenible del Gobierno del Estado de Querétaro ejerció un presupuesto por 146.9 millones de pesos,³⁰ mientras que la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de San Luis Potosí ejerció un presupuesto por 103.2 millones de pesos.³¹ Estas entidades cuentan con una población económicamente activa de tamaño similar a la de Tabasco, pero con economías con mayor peso relativo de la manufactura respecto al valor agregado estatal.

Figura 4. Presupuesto para el desarrollo económico, competitividad e innovación de Tabasco, 2023



Nota: CCYTET: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco (2023). *5º Informe de Gobierno. Finanzas Públicas.*

De los 191.6 millones del presupuesto de la SEDEC, el 73% se destina al programa presupuestario micro, pequeña y mediana empresa, mientras que 3% se destina al área industria y atracción de inversiones, y 1% a comercio y exportaciones. Otros programas presupuestarios incluyen: desarrollo económico para la competitividad (22%), mejora regulatoria (1%), desarrollo del ecosistema de innovación y el emprendimiento (1%), y tecnologías de la información y comunicación (0.3%).³²

La falta de información sobre presupuestos para la atracción de inversión dificulta realizar una comparación con otras entidades. Sin embargo, en 2021 se asignó un presupuesto por 5 millones de pesos a la Agencia Pro San Luis,³³ monto similar a los 6.5 millones devengados en 2023 por el Gobierno del Estado de Tabasco.

El diagnóstico realizado permitió identificar oportunidades para especializar y aumentar el recurso humano enfocado a actividades de atracción de inversión y promoción de exportaciones, explorar

³⁰ Gobierno del Estado de Querétaro (2023). *Cuenta Pública 2022.*

³¹ Gobierno del Estado de San Luis Potosí (2023). *Cuenta Pública 2022.*

³² Gobierno del Estado de Tabasco (2023). *5º Informe de Gobierno. Finanzas Públicas.*

³³ Agencia Pro San Luis. *Programa Institucional 2017-2021.*

opciones de gobernanza gubernamental para fortalecer la vinculación entre academia y empresa, brindar mayor continuidad a los programas de promoción empresarial, así como para fortalecer la cultura para el monitoreo y la evaluación de las acciones de gobierno. También existen oportunidades para fortalecer la comunicación y coordinación entre el gobierno estatal, la federación y los municipios en materia de promoción a la actividad industrial, al establecimiento de encadenamientos productivos y logísticos, así como para promover el desarrollo de cadenas regionales de valor.

2.4 Desarrollo territorial e igualdad de género

La actividad económica del estado se concentra principalmente en los municipios de Cárdenas, Centro y Paraíso. En su conjunto, estos municipios representan el 52% de las unidades económicas, el 66% del personal ocupado y el 95% del valor agregado.³⁴ Esta concentración resalta la pertinencia de promover un enfoque de desarrollo territorial más equilibrado para impulsar las actividades industriales en el futuro. Dada la exposición del estado a fenómenos naturales, una base de capacidades productivas más diversificada y distribuida a lo largo del territorio permitiría, además, mejorar la resiliencia económica y social del estado.

En términos de igualdad de género, se evidencian disparidades en la participación laboral, así como la subrepresentación de las mujeres en ciertos campos profesionales y como empresarias. Mientras que el 78% de los hombres de 15 años y más son económicamente activos, esta tasa es de únicamente 41% para las mujeres.³⁵ Además, las mujeres representan menos del 20% de la población ocupada en la industria extractiva y de generación de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural, actividades primarias, transportes y construcción.

En el sector manufacturero, las industrias del curtido, textil y prendas de vestir muestran la más alta participación de mujeres, mayor al 40%. En contraste, la fabricación de maquinaria y equipo, muebles, la industria del papel muestran participación menor al 10%.³⁶

Las mujeres también están subrepresentadas entre los empleadores. Mientras que el 8% de los hombres se encuentran en esta posición, únicamente el 4% de las mujeres ocupadas son empresarias.³⁷

En cuanto a investigación y desarrollo, las mujeres están subrepresentadas en áreas del conocimiento tales como ciencias de la agricultura, agropecuarias, forestales y de ecosistemas, así como en ingeniería y desarrollo tecnológico. No obstante, las mujeres integran casi la mitad de los investigadores registrados en el sistema estatal y su participación aumentó de 43% en 2013 a 49% en 2022.³⁸

³⁴ INEGI (2019). *Censos Económicos 2019. Resultados definitivos*; INEGI (2023). *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa*.

³⁵ INEGI (2023). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Indicadores estratégicos*. Primer trimestre de 2023.

³⁶ INEGI (2019). *Censos Económicos 2019. Resultados definitivos*; INEGI (2023). *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa*.

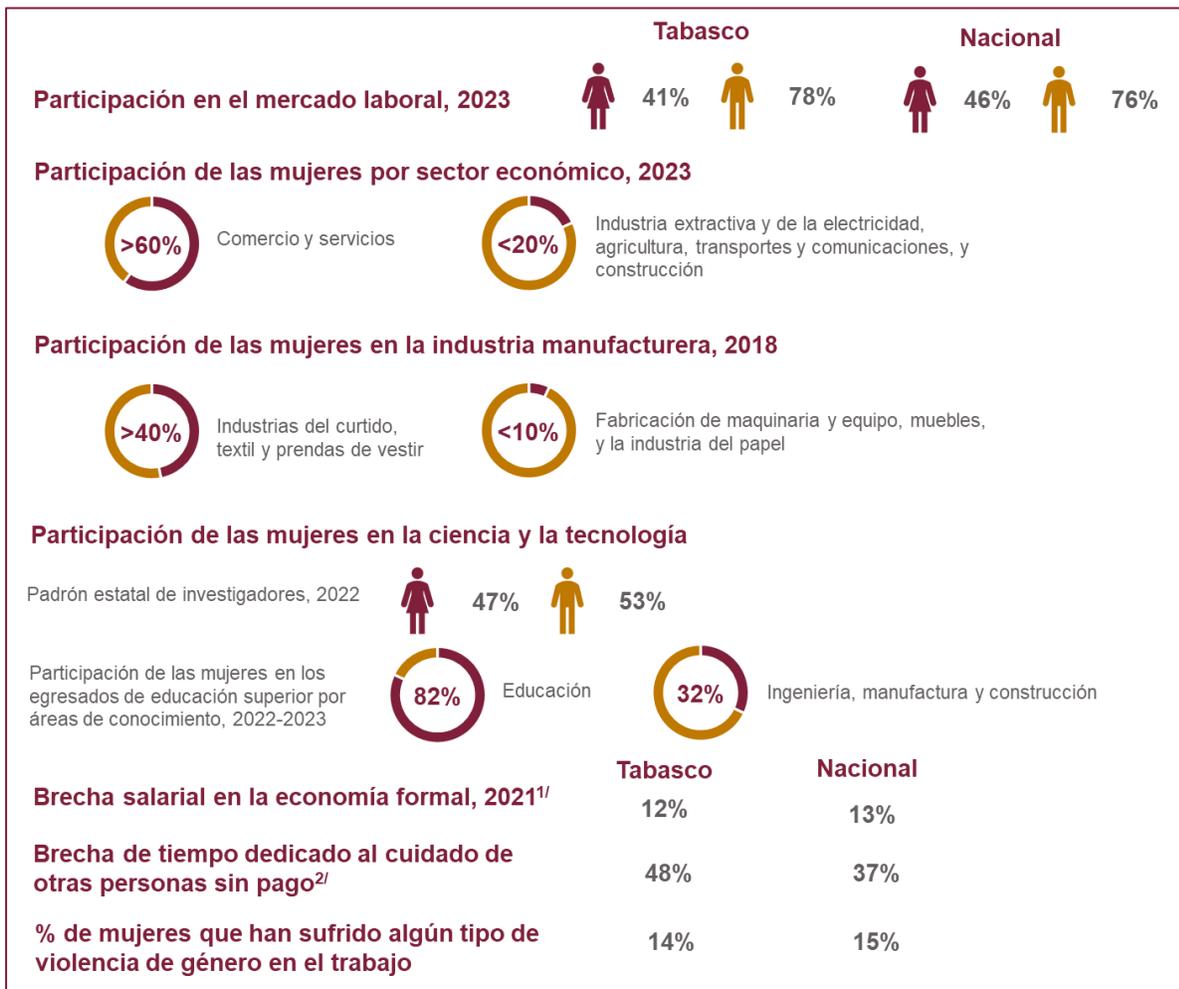
³⁷ Ibid.

³⁸ Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco. (2022). *Padrón Estatal de Investigadores: Registros vigentes 2022*. Sistema Estatal de Información Científica y Tecnológica.

Las brechas de género también se manifiestan en desigualdades salariales, en la distribución desigual de las responsabilidades de cuidado y la presencia de violencia de género en entornos laborales (Figura 5).³⁹ Además, existe un vacío de información en cuanto a la participación en las actividades económicas de la población indígena y afrodescendiente.

A pesar de estos desafíos, se observan avances, por ejemplo, el Gobierno del Estado de Tabasco ha adoptado un presupuesto con perspectiva de género y existen programas enfocados en atender a mujeres empresarias, como BanMujer y Mujeres Innovadoras.

Figura 5. Panorama de la participación de las mujeres en las actividades económicas en Tabasco



Nota: ^{1/} Diferencia salarial entre hombres y mujeres, entre el salario promedio recibido por los hombres. ^{2/} Diferencia entre el número de horas promedio dedicadas por hombres y mujeres, entre el número de horas promedio dedicadas por las mujeres.

Fuente: ANUIES, Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, IMSS e INEGI.

³⁹ Gobierno del Estado de Tabasco - ONUDI (2024). *Diagnóstico de Capacidades y Oportunidades para el Desarrollo Industrial de Largo Plazo del Estado de Tabasco*. Reporte comisionado a Cambridge Industrial Innovation Policy.

3. Oportunidades estratégicas: ¿A dónde queremos llegar?

3.1 Pilares del desarrollo industrial sostenible e inclusivo

Para hacer una realidad la Visión 2044, se han definido objetivos de corto, mediano y largo plazo, distribuidos en cuatro pilares tal como se presenta en la Figura 6:

- I. *Industria diversificada, competitiva y generadora de empleos de calidad.* Este pilar se centrará en el desarrollo de habilidades productivas, la expansión de la base manufacturera y la integración de la micro, pequeñas y medianas empresas a cadenas productivas globales y nacionales.
- II. *Tabasco innovador para el desarrollo económico sostenible y el bienestar social.* Este pilar se centrará en fortalecer la colaboración entre industria y academia, así como fomentar la investigación aplicada, el desarrollo y la transferencia tecnológica.
- III. *Desarrollo industrial equilibrado e inclusivo.* Este pilar se asegurará de que el desarrollo industrial siga un enfoque de desarrollo territorial sostenible e inclusivo, de forma que sirva como un medio para reducir las brechas territoriales y de género.
- IV. *Gobernanza y gestión eficiente y transparente.* Este pilar tendrá como objetivo el desarrollo de las capacidades de gobernanza y gestión para una política industrial eficiente e inclusiva, así como el establecimiento de mecanismos de coordinación con los diversos actores involucrados en la actividad industrial.

De igual forma, con el objetivo de monitorear el avance en la realización de la Visión 2044, se han definido metas e indicadores en cada uno de los cuatro pilares, mismos que se muestran en la Tabla 2.

Figura 6. Visión 2044 y objetivos para el desarrollo industrial sostenible e inclusivo de Tabasco

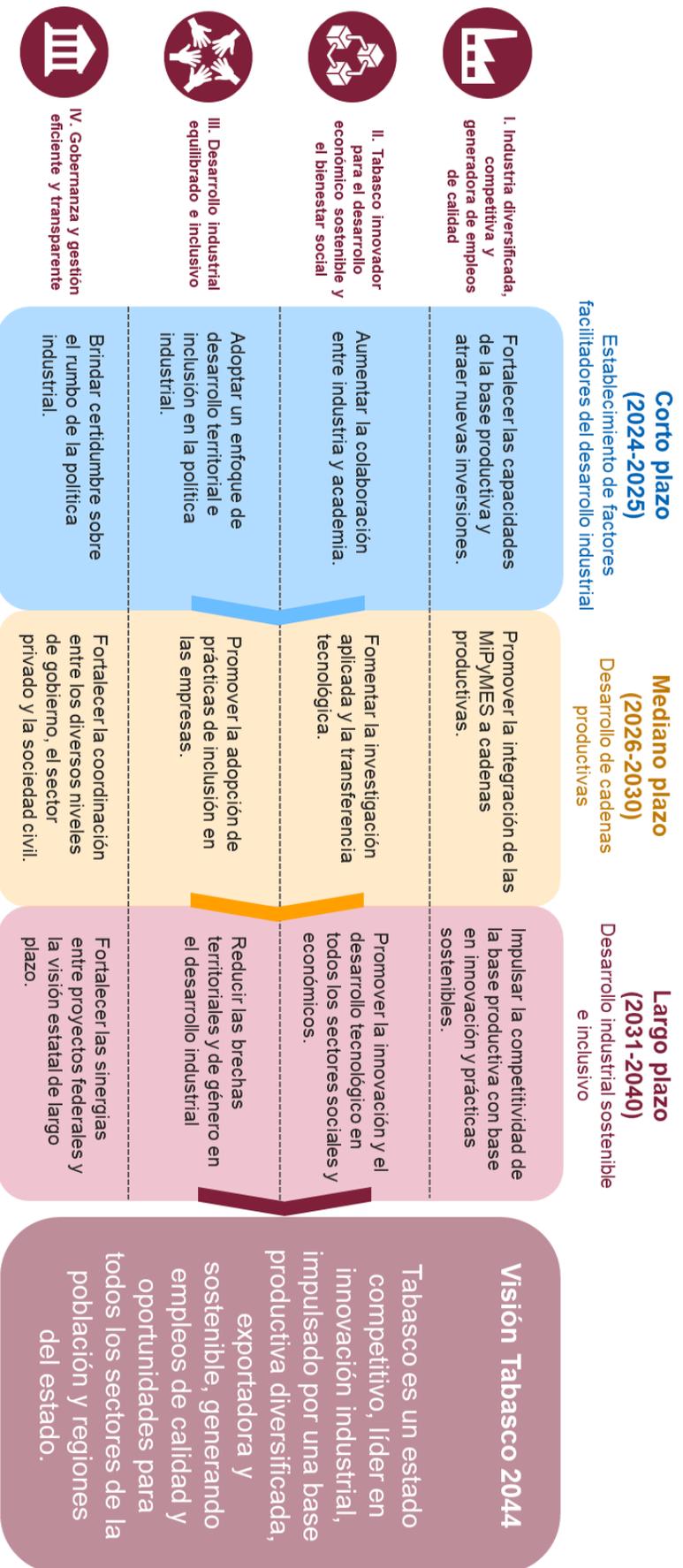


Tabla 2. Metas 2044 para el desarrollo industrial inclusivo y sostenible de Tabasco

Pilar	Metas 2044	Indicador	Base	Fuente
 I. Industria diversificada, competitiva y generadora de empleos de calidad	Aumentar la participación del valor agregado de manufactura en la economía estatal a 12% .	Porcentaje de la manufactura en el PIB en valores corrientes	4.1% (2022)	INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México
	Capilar 2.5 miles de millones de dólares de inversión extranjera directa en sectores prioritarios.	Flujo de inversión extranjera directa en sectores 3'11, 3'12, 3'25, 3'26, 3'33, 3'36 y 5'4	623 millones de dólares (2012-2022)	Secretaría de Economía, Inversión Extranjera Directa en México por sector, subsector y rama de Tabasco
	Aumentar la participación de las exportaciones no petroleras en las exportaciones totales del estado a 15% .	Porcentaje de las exportaciones de subsectores diferentes a extracción de petróleo y gas	6% (2022)	INEGI, Exportaciones anuales por subsector de actividad
 II. Innovación para el desarrollo económico sostenible y el bienestar social	Aumentar el salario de trabajadores formales en 20% en términos reales en la industria de la transformación.	Salario asociado a trabajadores asegurados al IMSS en la industria de la transformación	\$540.36 (Abril 2024)	STPS, Salario asociado a trabajadores asegurados al IMSS por actividad económica
	Duplicar el número de patentes al año por población económicamente activa	Patentes (Por cada 100 mil de la población económicamente activa)	0.6 (2024)	IMCO, Índice de Competitividad Estatal
 III. Desarrollo industrial equilibrado e inclusivo	Triplicar el número de empresas innovadoras por población económicamente activa	Número de empresas del sector productivo que con frecuencia realizan alguna de las actividades de madurez tecnológica (Por cada 100 mil de la población económicamente activa)	5 (2017)	INEGI-CONACYT, Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico (ESIDET) e INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
	Aumentar la participación de las mujeres en el mercado laboral a 60% .	Porcentaje de mujeres de 15 años y más que son económicamente activas	41% (1 Trimestre 2023)	INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
 IV. Gobernanza y gestión eficiente y transparente	Aumentar la participación de las mujeres en los egresados de nivel licenciatura y técnico superior en ingeniería, manufactura, construcción y tecnologías de la Información a 40% .	Porcentaje de las mujeres en egresados de nivel licenciatura y técnico superior de "Ingeniería, manufactura y construcción" y "tecnologías de la información"	- Ingeniería, manufactura y construcción: 32% - Tecnologías de la información: 27% (2022-2023)	ANUIES, Anuarios Estadísticos de Educación Superior
	Reducir la brecha en la participación en el valor agregado entre Cárdenas, Centro y Paraiso, y el resto de los municipios a 75% .	Diferencia entre la participación en el valor agregado de Cárdenas, Centro y Paraiso, y el resto de los municipios, entre la participación de Cárdenas, Centro y Paraiso.	94.7% (2018)	INEGI, Censos Económicos
	Establecer y dar continuidad a un mecanismo de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno, el sector privado y la sociedad civil.	Minutas de reuniones	No disponible	Diario Oficial del Estado de Tabasco

3.2 Sectores prioritarios

La diversificación de la economía de Tabasco requiere de un enfoque estratégico que priorice aquellos sectores con mayor potencial de agregar valor a las vocaciones productivas del estado, al mismo tiempo que impulse el desarrollo a lo largo de todos los sectores de la economía con enfoques de sustentabilidad y equidad de oportunidades para amplios sectores de la población. Con este objetivo, y a través de un proceso participativo, se realizó un ejercicio de priorización de sectores para el cual se consideraron los criterios de factibilidad y oportunidad que se presentan en la Tabla 3.

Tabla 3. Criterios de priorización de sectores

Criterios de oportunidad	Descripción	Criterios de factibilidad	Descripción
Empleos de calidad	¿Esta actividad económica contribuye a la creación de empleos de calidad?	Ventajas comparativas	¿Esta actividad económica se beneficia de las ventajas comparativas de Tabasco (clima, suelo, recursos energéticos, agua)?
Potencial de agregación de valor	¿Esta actividad económica tiene potencial de añadir alto valor agregado?	Infraestructura	¿Existe (o hay proyectos en puerta) la infraestructura para desarrollar esta actividad?
Demanda y valor de mercado	¿Existe demanda nacional e internacional y el valor de mercado es suficientemente atractivo?	Capacidad técnica y habilidades	¿Contamos con las habilidades y competencia técnica para desarrollar esta actividad?
		Financiero	¿Contamos con los recursos económicos necesarios o la capacidad para atraerlos?

Con base en estos criterios se identificaron cuatro sectores prioritarios:



I. Agroindustria. Este sector incluye agregación de valor a través del procesamiento de una mayor proporción de la producción agrícola, ganadera, acuícola, pesca y forestal del estado. Oportunidades identificadas en este sector incluyen la provisión de servicios de extensión para el cumplimiento de estándares de calidad y producción orgánica, así como un mayor énfasis en investigación aplicada. De igual forma, las tendencias hacia un consumo más saludable y sostenible, junto con el crecimiento de la clase media en economías emergentes, abren oportunidades para actividades y productos tales como el procesamiento de frutas, productos orientados a dietas saludables, cosméticos, productos farmacéuticos, la fabricación de aceites, productos cárnicos y lácteos,

el procesamiento de pescados y mariscos, fabricación de muebles, el agroturismo, entre otros bienes y servicios.



II. Industria química. Este sector incluye la industria petroquímica, química, química verde, plástico y caucho. La industria química en Tabasco muestra fortalezas tales como abundantes recursos naturales y vasta experiencia en la producción de petroquímicos. La transición hacia la química verde, la transformación digital y la regionalización de inversiones en el sector abren oportunidades para la expansión y diversificación de la industria. Actividades relacionadas con la química verde incluyen: el uso de biomasa como insumo principal, el impulso de industrias de reciclaje, la fabricación de productos químicos con bajas emisiones de carbono y un mayor énfasis en la eficiencia energética del sector. Otros productos que podrían experimentar un aumento en su demanda debido a la regionalización de inversiones incluyen: pinturas, resinas, termoplásticos, membranas, sustratos, encapsulantes, fertilizantes, plastificantes para cableado e ingredientes activos.



III. Energías renovables. Este sector incluye generación de energía de biomasa, solar, hidráulica y eólica. Pese a que las energías renovables son un sector incipiente en el estado, se identificaron oportunidades para desarrollar la cadena productiva de bioenergía y bioproductos, así como para desarrollar proveedores de las cadenas de energías hidráulica y solar fotovoltaica. Esto incluye productos como sistemas inteligentes para despacho de energía, servicios de instalación y mantenimiento de paneles solares, y servicios para diagnósticos energéticos.

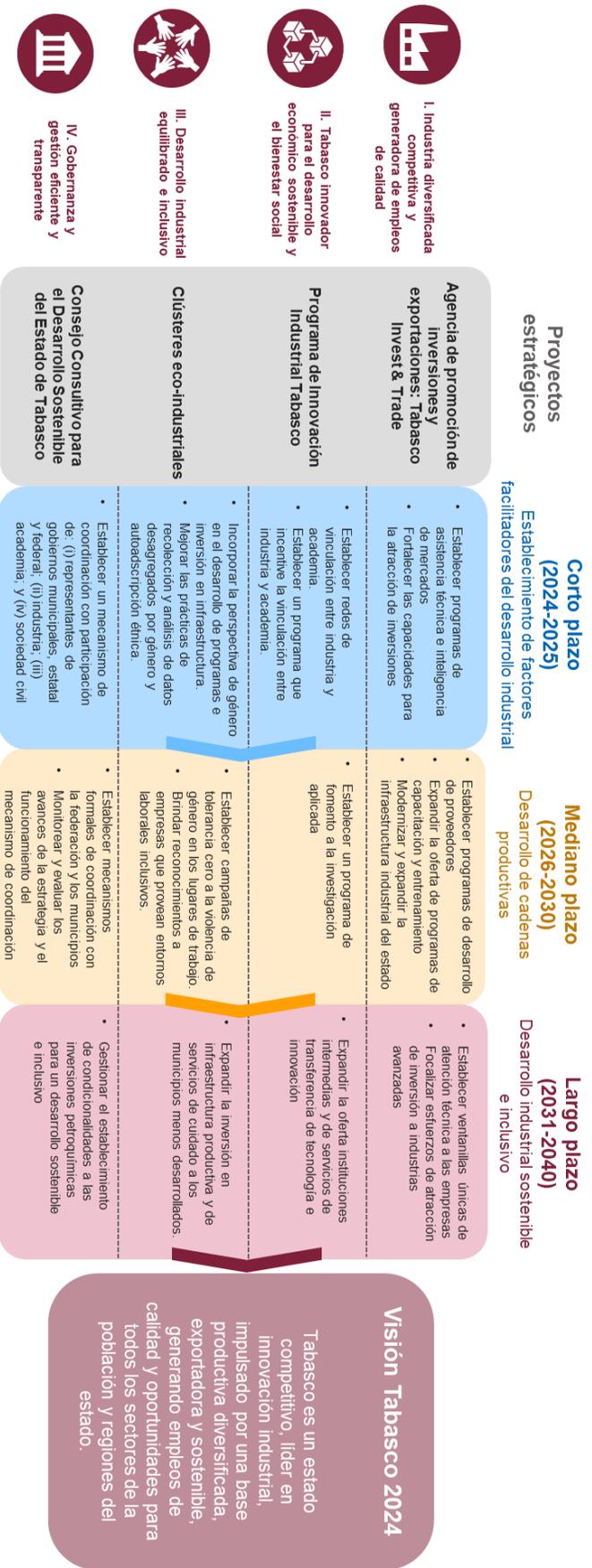


IV. Automotriz. La fortaleza del sector automotriz en el país abre oportunidades en un contexto de relocalización de cadenas globales de valor. La estratégica posición geográfica de Tabasco, su potencial logístico y la disponibilidad de recursos como el gas natural y el agua crean un entorno propicio para el surgimiento de nuevas industrias en el estado. Esta prometedora perspectiva se ve potenciada por la inversión de una empresa especializada en la fabricación de arneses eléctricos para vehículos, perteneciente al nivel “Tier 1” en la industria de autopartes.

4. Plan de acción: ¿Cómo hacer realidad la Visión 2044?

El Plan Estratégico de Desarrollo Industrial del Estado de Tabasco 2024-2044 gira en torno a los cuatro pilares y a cuatro sectores prioritarios como se presentó en la Sección 3 de este documento. Para los cuatro pilares, y para cada uno de los sectores prioritarios se han desarrollado hojas de ruta que delinearán proyectos estratégicos y acciones para que la Visión 2044 del Estado de Tabasco se vuelva realidad. Estas hojas de ruta son el resultado de procesos participativos que involucraron talleres y entrevistas con actores clave, así como análisis documental y estadístico.⁴⁰

Figura 7. Proyectos estratégicos y hoja de ruta de los pilares del desarrollo industrial sostenible e inclusivo



⁴⁰ Ver documento anexo: Gobierno del Estado de Tabasco - ONUDI (2024). *Diagnóstico de Capacidades y Oportunidades para el Desarrollo Industrial de Largo Plazo del Estado de Tabasco*. Reporte comisionado a Cambridge Industrial Innovation Policy.

4.1 Proyectos estratégicos

Para cada uno de los pilares del desarrollo industrial inclusivo y sostenible se identificaron proyectos estratégicos que sentarán las bases para hacer realidad la Visión Tabasco 2044:

- I. Agencia de promoción de inversión y exportaciones Tabasco Invest & Trade
- II. Programa de Innovación Industrial Tabasco
- III. Clústeres eco-industriales
- IV. Consejo Consultivo para el Desarrollo Sostenible del Estado de Tabasco

El Anexo B presenta una descripción más detallada de cada proyecto estratégico, así como la revisión de prácticas nacionales e internacionales, fuentes de financiamiento y otros recursos de apoyo.

4.1.1 Agencia de promoción de inversión y exportaciones Tabasco Invest & Trade

Justificación

Tabasco se encuentra en el área de influencia de megaproyectos estratégicos de inversión promovidos por la administración pública federal como el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, el Tren Maya y la Refinería Olmeca, mismos que abren oportunidades para nuevas inversiones y el estímulo a las exportaciones desde el estado. De forma similar, la relocalización de inversiones globales (*nearshoring*) abre posibilidades para la atracción de inversión extranjera directa, incluyendo en sectores con un creciente nivel de complejidad tecnológica. Sin embargo, son los estados y regiones con una estrategia proactiva y condiciones favorable las que lograrán aprovechar de forma exitosa estas oportunidades.

Inversionistas nacionales y extranjeros consultados durante la elaboración de este Plan Estratégico coincidieron en resaltar el atractivo de Tabasco para el desarrollo de actividades industriales, destacando su conectividad con México, Estados Unidos y Canadá, la calidad de su fuerza laboral y la disponibilidad de recursos esenciales como el agua. Al mismo tiempo, fueron frecuentes los señalamientos en cuanto a la falta de conocimiento entre el sector privado nacional e internacional sobre el potencial que ofrecen las regiones, productos o sectores de actividad asentados en el estado, y que lo hacen atractivo como destino para la inversión industrial.

Descripción

Las agencias de promoción de inversión y exportaciones son entidades que como su nombre lo indica, ofrecen servicios para atraer inversión y promover las exportaciones de empresas locales. Encuestas entre inversionistas globales, así como con agencias de promoción de inversión han identificado la importancia y eficacia de los servicios que proveen estas agencias.⁴¹

⁴¹ Adam Smith International (2014). *Best Practices for Investment Promotion and Facilitation in ASEAN: General Paper*. ASEAN Secretariat. Australian Aid. Jakarta; World Bank (2020a). *Strengthening Service Delivery of Investment Promotion Agencies. The Comprehensive Investor Services Framework*. Washington.

Tabasco Invest & Trade tendrá la doble misión de posicionar al estado de Tabasco como un destino competitivo de inversión industrial tanto en México como en el extranjero, así como la de impulsar la internacionalización de las empresas tabasqueñas.

Funciones

Tabasco Invest & Trade contará con las siguientes funciones:

Promoción de inversión

- **Promoción.** Fortalecimiento de la marca “Tabasco” y su posicionamiento como destino de inversión industrial. Esto incluye la elaboración de material de promoción, mercadeo digital y la asistencia a ferias y otros eventos de negocios.
- **Atracción y asistencia al inversionista.** Identificación y atracción de inversionistas y proyectos potenciales. Esto incluye el desarrollo de capacidades de inteligencia industrial para identificar tendencias de inversión y evaluar proyectos de inversión; brindar información sobre la infraestructura, el marco legal, costos industriales, fuerza laboral e incentivos; y brindar asistencia en la realización de trámites.
- **Seguimiento post-inversión.** Monitoreo del desempeño de las inversiones instaladas para facilitar su retención y expansión, así como facilitar su integración con el entramado productivo local, en colaboración con otras instancias de gobierno, instituciones académicas y el sector privado.⁴²

Promoción de exportaciones

- **Servicios de inteligencia de mercados.** Identificación de oportunidades de mercado y diseño de estrategias de internacionalización.
- **Asesoría en comercio exterior.** Asistencia técnica y legal para exportar, incluyendo cursos y asesoría en áreas tales como etiquetado, empaque, logística y trámites aduaneros y fiscales.
- **Servicios de certificación.** Asesoría y emisión de certificaciones para exportación, así como identificación de áreas en donde se requiere desarrollo de capacidades locales para la normalización, certificación de calidad, entre otras.
- **Promoción de la oferta exportable.** Información e incentivos para la asistencia a eventos de promoción comercial.

Perspectiva de género

El programa tendrá entre sus metas que al menos el 30% de las empresas atendidas para su internacionalización sean empresas que pertenezcan a mujeres, definidas como aquellas en la que al menos el 50% del capital pertenece a una o más mujeres.

⁴² Adam Smith International (2014). *Best Practices for Investment Promotion and Facilitation in ASEAN: General Paper*. ASEAN Secretariat. Australian Aid. Jakarta; World Bank (2020b). *State of investment promotion agencies. Evidence from WAIPA-WBG's Joint Global Survey*. Washington; World Bank (2020a). *Op. cit.*

4.1.2 Programa de Innovación Industrial Tabasco

Justificación

Tabasco cuenta con centros de investigación de calidad en las principales vocaciones productivas del estado. Sin embargo, existen oportunidades para aumentar la vinculación entre la academia y la industria como la base para fortalecer la transferencia tecnológica, así como para identificar y desarrollar nuevos productos y servicios vinculados a la base de recursos naturales disponibles en el estado. Experiencias internacionales indican que los programas de innovación industrial son una herramienta efectiva para este propósito.⁴³

Aunque la generación de conocimiento es importante, ello no es suficiente para tener un sistema de innovación funcional. Un elemento fundamental es fortalecer la difusión y aplicación de este conocimiento. En este sentido, los programas de innovación industrial fortalecen el vínculo entre las empresas y las organizaciones generadoras de conocimiento, tales como universidades y centros de investigación.⁴⁴

Descripción

El Programa de Innovación Industrial Tabasco tiene por objetivo fortalecer la vinculación de las empresas tabasqueñas pequeñas y medianas, así como cooperativas, con universidades y centros de investigación. Esto, con la finalidad de orientar la investigación hacia temas y sectores prioritarios para el desarrollo industrial, fortalecer la investigación aplicada y la transferencia de tecnología para el fortalecimiento de la competitividad del sector productivo.

El Programa tendrá como sectores prioritarios los siguientes: agroindustria, industria química (incluyendo química verde), plásticos convencionales y sostenibles, energías renovables y la industria automotriz.

El programa tendrá entre sus instrumentos:

- La creación de una base de datos de servicios técnicos, tecnológicos y de innovación disponibles en las instituciones de educación superior y en los centros de investigación del estado de Tabasco.
- Incentivos para el acceso a servicios de asistencia técnica especializada (Vale de Innovación Industrial Tabasco, VINNTAB).
- Eventos de vinculación entre el sector empresarial y la académica.
- Becas y prácticas empresariales.
- Apoyos financieros para la adquisición de maquinaria y equipo.
- Actividades para el fortalecimiento de clústeres eco-industriales.

⁴³ Innovation Policy Platform (2012). *Innovation Vouchers*. Policy Brief.

⁴⁴ Ibid.

Perspectiva de género

El programa tendrá entre sus metas el atender al menos 40 empresas de mujeres, definidas como aquellas en la que al menos el 50% del capital pertenece a una o más mujeres. De igual forma, se asegurará el uso de lenguaje e imágenes incluyentes en la difusión del programa.

4.1.3 Clústeres eco-industriales

Justificación

El estado de Tabasco cuenta con 15 parques industriales con una alta concentración en pocos municipios. Sin embargo, el estado ofrece diversas oportunidades para la expansión y mejora de la infraestructura industrial existente con una perspectiva de desarrollo territorial equilibrado, sostenibilidad ambiental y de inclusión social. Los clústeres industriales proveen espacios adecuados para la actividad industrial, al mismo tiempo que facilitan la colaboración y la transferencia de conocimiento entre diversos actores.⁴⁵

Sin embargo, los clústeres industriales también tienen el potencial de generar efectos adversos ambientales y sociales, incluida la contaminación y el agotamiento de recursos. Los clústeres o parques eco-industriales surgieron desde la década de 1990 en respuesta a estas preocupaciones. Estos constituyen un área dedicada al uso industrial que al mismo tiempo promueve la sostenibilidad y la inclusión a través de la integración de aspectos de responsabilidad social, económica y ambiental en su localización, planificación, gestión y operaciones.⁴⁶

Descripción

Se desarrollarán tres clústeres eco-industriales que respondan a las vocaciones productivas de las diferentes regiones del estado:

- Clúster eco-industrial multisectorial (industria química, plásticos, autopartes y energías renovables) en la Sub-Región Chontalpa.
- Clúster eco-agroindustrial y energético en la Sub-Región Sierra.
- Clúster eco-agroindustrial y energético en la Sub-Región Los Ríos, ligado al proyecto del Rastro Tipo Inspección Federal de Tenosique.

Los Polos de Desarrollo del Bienestar (PODEBIS) contemplados como parte del proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec son una oportunidad para la construcción de los parques industriales que brindarán espacio a estos clústeres. En particular, el proceso de licitación brinda la posibilidad de establecer términos de referencia que contemplen un enfoque de sostenibilidad y de inclusión social.⁴⁷

⁴⁵ OCDE (2009). *Clusters, Innovation and Entrepreneurship*. París.

⁴⁶ World Bank (2021). *International Framework for Eco-Industrial Parks v.2*. Washington, DC: World Bank.

⁴⁷ Entrevista con representante del Corredor Interoceánico- Istmo de Tehuantepec.

Perspectiva de género e inclusión social

Los clústeres incorporarán la perspectiva de género y la inclusión social como principio rector en su desarrollo y operación. Estrategias y acciones específicas tales como:

- Análisis de género como parte del estudio de factibilidad e involucramiento de mujeres y hombres en los procesos de consulta y decisión.
- Desarrollar infraestructura y servicios que sean accesibles a personas de todos los géneros, etnias y habilidades, incluyendo infraestructura de transporte, instalaciones sanitarias, servicios de salud y de cuidado infantil.
- Asegurar una participación equitativa por género en los consejos directivos y equipos administrativos de los clústeres.
- Establecer campañas y procedimientos para la prevención de la violencia de género y la discriminación.
- Recolección y análisis de datos desagregados por género, etnia y discapacidad.

4.1.4 Consejo Consultivo para el Desarrollo Sostenible del Estado de Tabasco

Justificación

El diagnóstico de las capacidades de política y gobernanza para el desarrollo industrial identificó oportunidades para fortalecer la colaboración entre los distintos actores del ámbito industrial, particularmente entre el gobierno estatal y los gobiernos federal y municipales. A partir del proceso de consulta parte de la elaboración de esta estrategia, se identificaron diversos actores con disposición e interés en formalizar los canales de comunicación abiertos, así como encontrar espacios que permitan incorporar a otros actores relevantes para fortalecer el desarrollo industrial en el estado.

Descripción

El Consejo Consultivo para el Desarrollo Sostenible del Estado de Tabasco es un organismo participativo, transexenal y apartidista con la misión de promover el desarrollo industrial sostenible e inclusivo de Tabasco. El Consejo está conformado por representantes del gobierno estatal, el sector empresarial, instituciones académicas, de la sociedad civil, y del gremio laboral.

El Consejo Consultivo tendrá entre sus funciones dar seguimiento y asegurar una eficaz ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo Industrial del Estado de Tabasco 2024-2044. La sección 5 de este Plan describe en mayor detalle los siguientes pasos para la instalación del Consejo Consultivo y el impulso a las estrategias y acciones contenidas en este Plan.

Fundamento jurídico

El Consejo Consultivo tiene su fundamento jurídico en la Ley de Planeación del Estado de Tabasco y la Ley para el Desarrollo Económico Sostenible del Estado de Tabasco.

Perspectiva de género

En la selección de los miembros del Consejo se asegurará que al menos el 40% de los mismos sean mujeres.

4.2 Hojas de ruta sectoriales

Durante el mes de diciembre de 2023 se realizaron tres talleres de hoja de ruta en la ciudad de Villahermosa, Tabasco. Cada taller se enfocó en uno de los sectores previamente priorizados como más atractivos para el desarrollo industrial del Estado: agroindustria, energías renovables e industria química. Los talleres tuvieron el objetivo de captar las perspectivas de los principales actores de cada sector como apoyo a la integración del Plan Estratégico de Desarrollo Industrial del Estado de Tabasco 2024-2044.

Dada la etapa naciente del sector automotriz en Tabasco, el análisis de este sector se limitó a la investigación documental y entrevistas con actores clave para desarrollar una visión inicial de desarrollo a largo plazo.

A continuación, se muestran las hojas de ruta desarrolladas para los sectores de agroindustria, energías renovables e industria química, acompañadas de las fases de desarrollo identificadas para el sector automotriz de Tabasco.

Las hojas de ruta detalladas obtenidas en cada taller se muestran en el Anexo C de este documento.

Figura 8. Metodología de la Hoja de Ruta

Las hojas de ruta son herramientas gráficas utilizadas para respaldar la planificación estratégica. Se utilizan ampliamente en los sectores público y privado para alinear las capacidades tecnológicas con las oportunidades de mercado. El Instituto de Manufactura (IfM) ha estado investigando la aplicación de las hojas de ruta durante más de dos décadas y es un centro de experiencia reconocido internacionalmente en el tema.

Hay dos formas básicas para planear. La primera consiste en preguntarnos por qué actuar, qué hacer y cómo hacerlo. La segunda consiste en preguntarnos a dónde queremos ir, dónde estamos y cómo llegar (de nuestra situación actual a la deseada). Con dicho esquema básico podemos enfrentar diferentes tipos de planeación de sistemas complejos y en horizontes de largo plazo.

Preguntas fundamentales

	Tiempo → (¿Cuándo?)		
a) ¿Por qué actuar?	?	?	?
b) ¿Qué hacer?	?	?	?
c) ¿Cómo hacerlo?	?	?	?
	2) ¿Dónde estamos?	3) ¿Cómo llegar?	1) ¿Dónde queremos ir?

4.2.1 Agroindustria

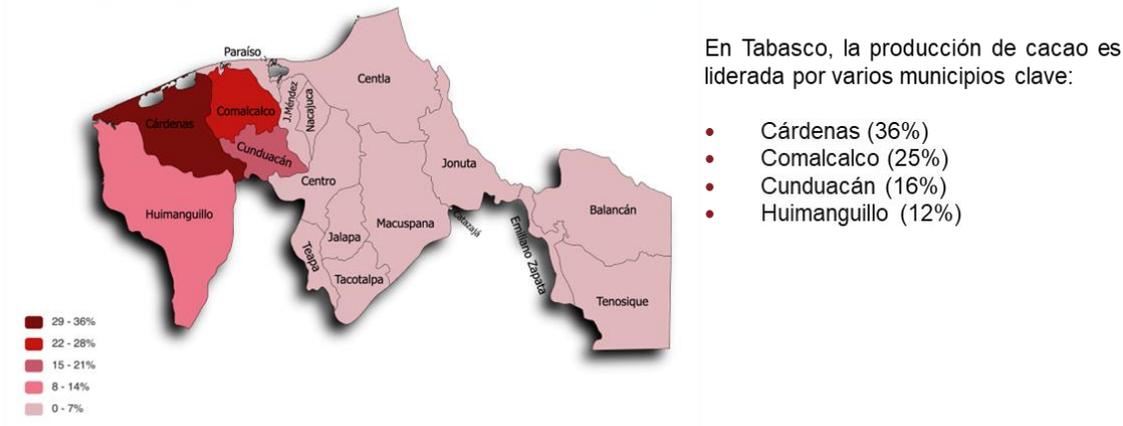
El estado de Tabasco presenta una clara vocación agroindustrial donde la industria alimentaria representa más del 50% del valor agregado manufacturero.⁴⁸ De igual forma, estudios previos han identificado oportunidades en cadenas de valor específicas, tales como la cadena de valor del cacao y el chocolate. En el contexto del Corredor Coatzacoalcos-Villahermosa-Palenque, se han identificado oportunidades para el desarrollo industrial de los municipios de Cárdenas, Comalcalco, Cunduacán y Huimanguillo. Áreas de oportunidad incluyen la inversión, la capacitación y la capacidad de

⁴⁸ INEGI (2023). *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa.*

innovación, reconociendo al mismo tiempo los desafíos inherentes a la cadena de valor del cacao y el chocolate como motores de acción y colaboración entre diversos actores.⁴⁹

Figura 9. Producción de cacao en Tabasco por municipio, 2021

Porcentaje de la producción estatal de cacao por municipio, 2021



Fuente: ONUDI, ONU-HABITAT y SRE (2021). *Atlas prospectivo territorial-Industrial para la atracción de inversiones*; Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, SIAP (2021). <https://www.gob.mx/siap>

Como se describe en las Figuras 10 y 11, la hoja de ruta para el sector agroindustrial contempla tres narrativas de desarrollo a corto, mediano y largo plazo. En el corto plazo (2024-2025), se observa una oportunidad para Tabasco en la profesionalización y especialización de su sector agropecuario, con énfasis en el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (PyMES). Para lograr este cometido, se propone fortalecer las habilidades empresariales, implementar procesos de certificación de productos y fomentar la agregación de valor en diversos ámbitos, como granos, ganadería, forestal, plátano, chocolate, caña y palma de aceite. En este contexto, se busca brindar capacitación técnica, extender servicios de asesoría agrícola y mejorar la infraestructura de riego. Además, se proyecta establecer oficinas especializadas en la certificación de productos, así como normativas como la NOM del cacao, censos y bases de datos específicas que impulsen la promoción del sector.

En el mediano plazo (2026-2030), existe una oportunidad para consolidar la presencia de productores tabasqueños en el mercado nacional, potenciando apoyos para atraer inversiones mediante el desarrollo de nuevos productos, la modernización del sector y la diversificación hacia cultivos más especializados. Para lograr este objetivo, se plantea enfocarse en el desarrollo de infraestructura adecuada, ampliar los apoyos a la adopción de tecnología y la implementación de incentivos que promuevan la participación de productores en sectores clave como los cítricos, la caña para biocombustibles, el ostión fresco y productos saludables, así como el fomento del agroturismo. Se propone la implementación de programas de extensión tecnológica, la creación de centros de investigación aplicada y la instauración de incentivos de inversión, además de promover asociaciones público-privadas y proyectos emblemáticos que impulsen el desarrollo agrícola en la región. Asimismo,

⁴⁹ ONUDI, ONU-HABITAT y SRE (2021). *Atlas prospectivo territorial-Industrial para la atracción de inversiones*. Ciudad de México. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat) Oficina para México y Cuba.

se planea llevar a cabo campañas de difusión tanto para promover la marca Esencia Tabasco como para certificar el origen de los productos estatales, consolidando su presencia en el mercado nacional.

Esencia Tabasco es una marca distintiva creada para impulsar la competitividad y crecimiento de las MiPyMEs tabasqueñas. A través de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad (Sedec), el programa vincula a las empresas locales con grandes cadenas comerciales. Actualmente, el programa tiene más de 800 productos registrados y 378 productos en venta digital.⁵⁰

Iniciativas similares de marcas locales y marcas país han incorporado también en su diseño procesos de certificación y perspectiva de género, tal como Marca Chiapas, en la cual el 56% de las empresas registradas son dirigidas por mujeres.⁵¹ En el ámbito internacional, destaca la marca Esencial Costa Rica, cuyo diseño se basó en un estudio exhaustivo de percepción en 79 países y proyección y visibilidad de la misma se ha impulsado mediante la participación en ferias, embajadas y misiones comerciales.⁵² De forma similar, Marca Perú ha utilizado campañas publicitarias para la promoción de la misma.⁵³

En el largo plazo (2031-2044), se busca promover la internacionalización del sector agroindustrial de Tabasco. Este periodo se presenta como una ventana estratégica para diversificar la oferta hacia productos premium de alto valor agregado destinados a mercados nicho internacionales, aprovechando la denominación de origen y promoviendo activamente la participación de pequeños productores locales. Entre los productos con potencial de desarrollo destacan la yuca, los cítricos, el ostión industrializado, el calzado y cuero de calidad superior, así como el agroturismo premium. Para respaldar esta iniciativa, se propone la implementación de servicios de mercadeo especializados, programas de difusión de la producción local, la construcción de un rastro Tipo Inspección Federal (TIF), el establecimiento de una incubadora agroindustrial, capacitación en diseño de productos, la regularización de la tenencia de la tierra ejidal y la mejora de la infraestructura logística, incluyendo la modernización de puertos para facilitar la exportación.

⁵⁰ SEDEC (2024). *Esencia Tabasco*. Referido: <https://esencia.tabasco.gob.mx/>

⁵¹ Marca Chiapas (2024). *Marca Chiapas*. Referido: <https://marcachiapas.com/>

⁵² Marca Esencial Costa Rica (2024). *Esencial Costa Rica*. Referido: <https://www.esencialcostarica.com/>

⁵³ Marca Perú (2024). *Marca Perú*. Referido: <https://peru.info/es-pe/marca-peru>

Figura 10. Narrativa de la ruta de ruta del sector agroindustrial

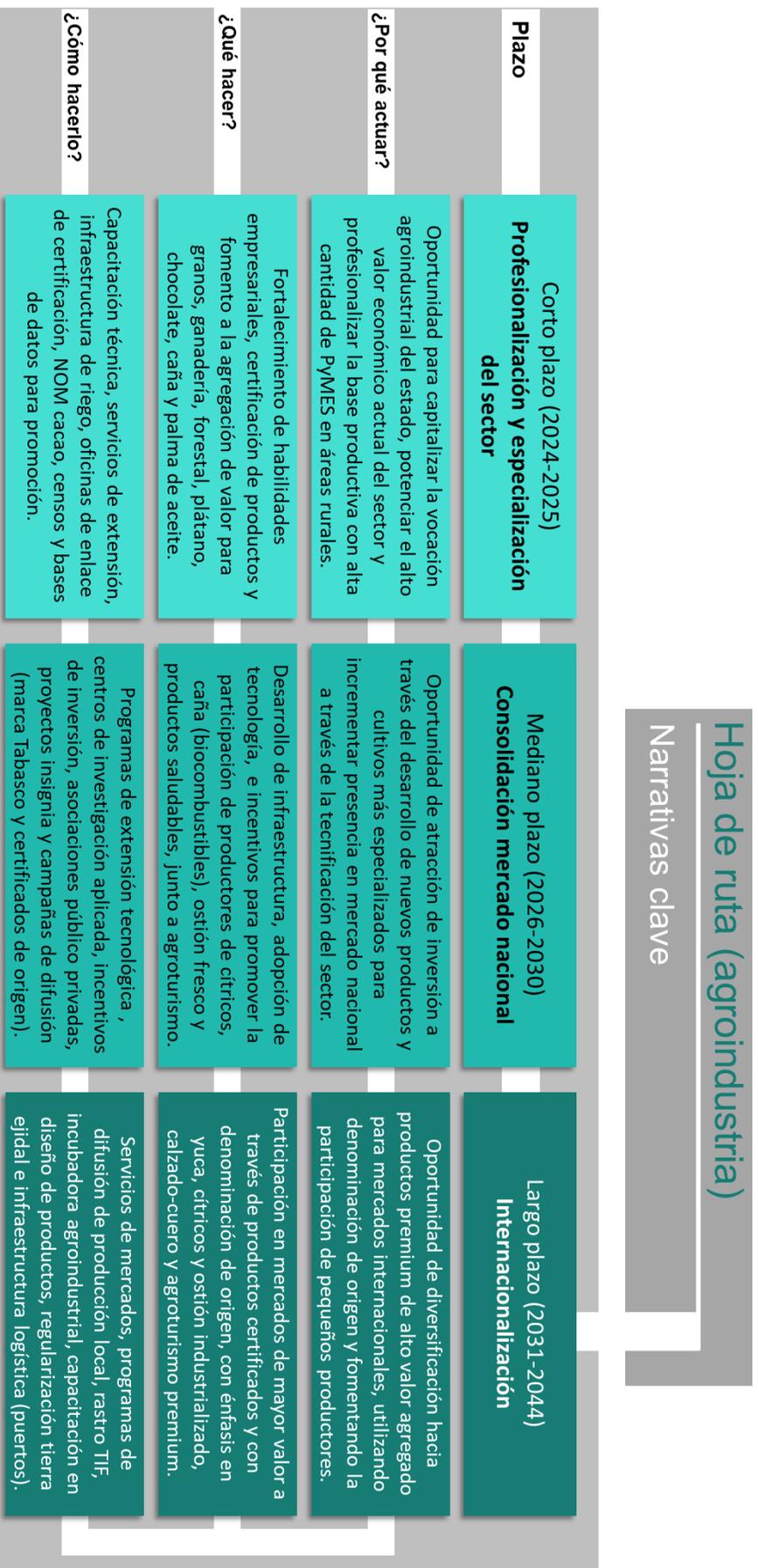
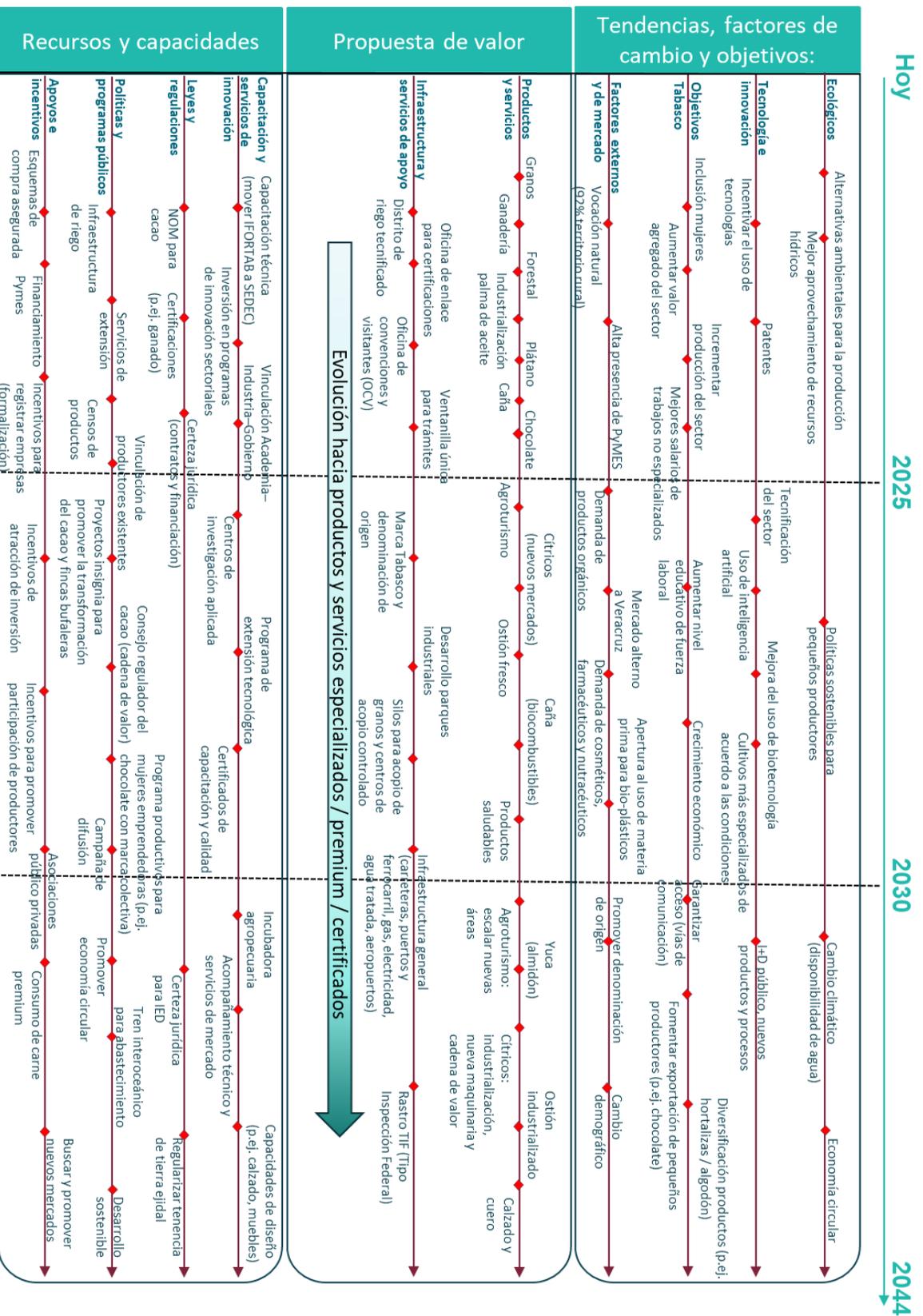


Figura 11. Hoja de ruta del sector agroindustrial



4.2.2 Energías renovables

La expansión de la generación de energía a partir de fuentes renovables abre oportunidades para la proveeduría de insumos y servicios en Tabasco. En particular, considerando la vocación agrícola del estado, existen amplias oportunidades para agregación de valor en la cadena de la biomasa. Las capacidades desarrolladas dentro de la industria petroquímica representan oportunidades para proveer servicios técnicos, tales como instalación, reparación y mantenimiento, en las cadenas de las energías hidráulica, solar fotovoltaica y eólica. En este contexto, el Plan Estratégico de Desarrollo Industrial del Estado de Tabasco 2024-2044 plantea una hoja de ruta para el sector de energías renovables, como se describe en las Figuras 12 y 13.

En el corto plazo (2024-2025), una primera fase de desarrollo buscaría sentar las bases para el establecimiento de un sector de energías renovables fundamentado en las fortalezas naturales que caracterizan al estado. Se propone la generación de energía renovable a partir de residuos de biomasa, lo que no solo contribuirá a mitigar la contaminación, sino que también facilitará la construcción de una infraestructura energética y de manejo de residuos de clase mundial. Para llevar a cabo esta iniciativa de manera efectiva, se plantea el desarrollo de infraestructura especializada, como laboratorios de biomasa, así como la implementación de programas de capacitación técnica y la creación de un marco regulatorio apropiado. Además, se busca atraer a empresas líderes en el campo de la biomasa y promover la colaboración entre la academia y la industria para impulsar la innovación y el desarrollo tecnológico en este ámbito.

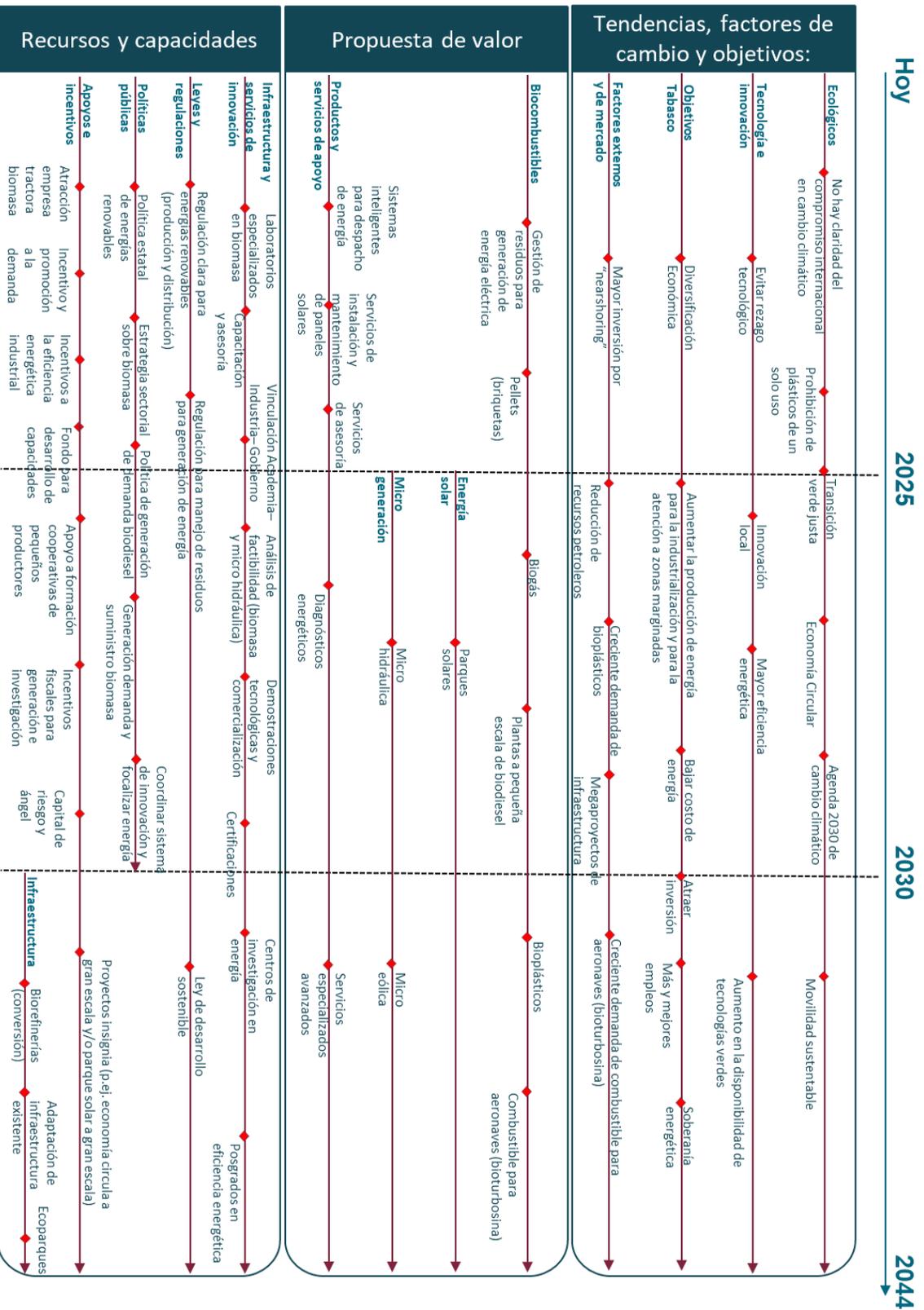
En el mediano plazo (2026-2030), el objetivo se centra en el crecimiento y escalamiento industrial. Este periodo ofrece la posibilidad de proporcionar energía limpia y asequible tanto a la industria local como a las zonas marginadas, promoviendo la innovación y mitigando el impacto ecológico, en línea con la agenda 2030 de desarrollo sostenible. Se propone una estrategia de diversificación hacia la generación de biogás, la producción de biodiesel en micro plantas, así como la implementación de electricidad mediante micro-hidráulica y parques solares. Para respaldar estas iniciativas, se propone establecer incentivos fiscales y fortalecer la colaboración entre la industria, la academia y el gobierno en el ámbito de las energías renovables, con apoyos económicos destinados a la investigación aplicada y a los pequeños productores.

Finalmente, en el largo plazo (2031-2044), se vislumbra un proceso de diversificación hacia segmentos de alto valor y encadenamiento local en áreas como la producción de combustibles para aeronaves, como la bioturbosina. Asimismo, se propone la promoción de la micro-generación eólica, los servicios especializados avanzados y la manufactura de componentes, como las aspas para turbinas. Para alcanzar estos objetivos, se plantea la creación de un centro de innovación en energías, el establecimiento de financiamiento público-privado, la implementación de incentivos fiscales para la generación energética y la ejecución de proyectos insignia, como un mega parque solar. Además, se contempla la promulgación de una ley de desarrollo sostenible que guíe y respalde estas iniciativas a largo plazo, consolidando así el posicionamiento de Tabasco como un referente en la transición hacia un futuro más sostenible y próspero.

Figura 12. Narrativa de la hoja de ruta de energías renovables



Figura 13. Hoja de ruta de energías renovables



4.2.3 Industria química

La industria química y petroquímica en Tabasco ha sido un pilar fundamental en el crecimiento económico de la región. Con más de 40 sectores industriales dependientes de sus suministros, desde la industria automotriz hasta la agricultura, su alcance es extenso y diversificado.⁵⁴ Sin embargo, la competencia tanto global como nacional, las regulaciones ambientales y la volatilidad del mercado plantean desafíos que requieren estrategias adaptativas para mantener la estabilidad y el crecimiento sostenido de la industria química en Tabasco. En este contexto, el Plan Estratégico de Desarrollo Industrial del Estado de Tabasco 2024-2044 plantea una hoja de ruta para la industria química, como se describe en las Figuras 14 y 15.

En el corto plazo (2024-2025), se propone el impulso de una industria química centrada en productos naturales, abarcando áreas como los asfaltos, fertilizantes, silicona, adhesivos, resinas, impermeabilizantes, hule y reciclaje, entre otros sectores prometedores. Para llevar a cabo esta iniciativa de manera efectiva, se requiere el desarrollo de competencias técnicas, la revisión del marco regulatorio, la implementación de incentivos para atraer inversiones, el establecimiento de políticas de reciclaje, la repatriación de talento y la provisión de capital de riesgo.

En el mediano plazo (2026-2030), se presenta una oportunidad para aprovechar la nueva infraestructura productiva, como la Refinería Olmeca, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y el Tren Maya, así como la disponibilidad de gas natural, para atraer empresas líderes en nuevos segmentos químicos. Se propone el impulso a actividades con mayor valor agregado en sectores como cosméticos, plásticos para el sector salud y alimentario, servicios especializados, fertilizantes orgánicos, caucho y pinturas, entre otros. El logro de estas iniciativas requiere la creación de un clúster químico en la sub-región de la Chontalpa, la asignación de fondos para la innovación y la vinculación científica, la regulación ambiental, el fomento al reciclaje y la mejora de la infraestructura energética y de innovación.

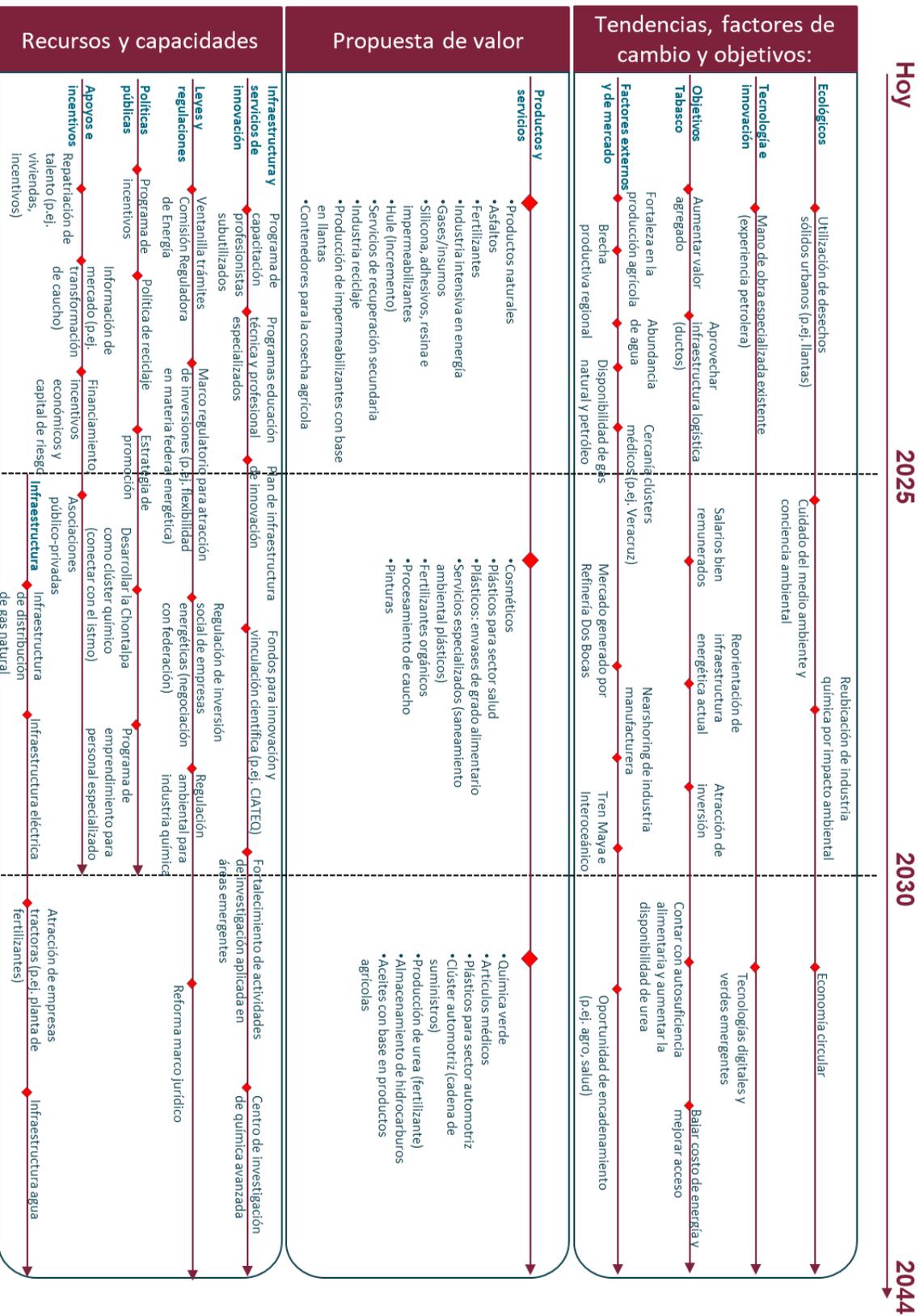
Por último, en el largo plazo (2031-2044), se tiene la visión de mejorar la oferta de insumos industriales, como el costo de la energía, con el fin de atraer nuevas inversiones y promover encadenamientos productivos con sectores clave como la salud y la agroindustria. Se busca consolidar a Tabasco como un referente en innovación dentro de la industria química del país, especializándose en áreas como la química verde, artículos médicos, plásticos automotrices, urea para fertilizantes y aceites naturales. Para respaldar este objetivo, se plantea el establecimiento de un centro de tecnología en química avanzada, la atracción de empresas líderes en el sector, la mejora de la infraestructura básica (gas, electricidad y agua) y la implementación de un nuevo marco jurídico que fomente el desarrollo industrial sostenible. Este enfoque integral busca no solo posicionar a Tabasco como un motor de innovación a nivel nacional, sino también garantizar un crecimiento económico sostenible y equitativo para la región en el largo plazo.

⁵⁴ Data México (2023). Subsector 325: Industria Química. <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/industry/chemical-manufacturing>

Figura 14. Narrativa de la hoja de ruta de la industria química



Figura 15. Hoja de ruta de la industria química



4.2.4 Industria automotriz

El arribo de la empresa japonesa Sumitomo Electric Wiring Systems (SEWS) a Tabasco en 2023, ha abierto oportunidades para el desarrollo de la industria automotriz en el estado.⁵⁵ Como resultado de las acciones de promoción de inversión del gobierno del estado, SEWS ha invertido en la instalación de una fábrica de arneses eléctricos automotrices, misma que proveerá a empresas tales como Toyota, Nissan, Mazda y Honda, con operaciones en el país.⁵⁶

Como se resume en la Figura 16, el establecimiento de actividades como la fabricación de arneses representa una primera fase para el desarrollo del sector automotriz (establecimiento de condiciones básicas), durante el cual se recomiendan esfuerzos dirigidos hacia la definición de una visión de largo plazo, la atracción de inversión extranjera directa, el desarrollo de infraestructura productiva, así como el establecimiento de programas de formación técnica en colaboración con la industria y la provisión de subsidios a la capacitación. Ejemplos de productos y segmentos de la cadena de autopartes que suelen desarrollarse en esta etapa incluyen: cables; revestimientos, componentes y refacciones para inyección de plástico; componentes y productos de caucho y plástico.

En una segunda fase de desarrollo (desarrollo de cadenas productivas), Tabasco puede focalizarse en desarrollar capacidades domésticas para la integración en cadenas productivas nacionales e internacionales. Instrumentos de política en este sentido incluyen programas de formación especializada y de desarrollo de proveedores (asistencia técnica, certificación, financiamiento, etc.). Por ejemplo, el Instituto Estatal de Capacitación de Guanajuato jugó un papel crucial en la formación de personal con dominio de japonés y alemán, así como en proveer entrenamiento en hidráulica, neumática y módulos de control del tren de potencia.⁵⁷ Ejemplos de productos en esta etapa incluyen: resinas plásticas; conectores eléctricos; resortes y formas de alambre; partes de fibra de carbono; así como la provisión de servicios técnicos.

En una tercera fase desarrollo (diversificación y escalamiento), los esfuerzos locales pueden enfocarse en el desarrollo de nichos de alto valor agregado, ya sea mediante la diversificación hacia otros productos más complejos, como módulos de control electrónicos y sistemas eléctricos, o participando en funciones de mayor valor agregado, como investigación y desarrollo, diseño de producto, y desarrollo de software. Experiencias internacionales como las de Filipinas y Tailandia brindan ejemplos de estas trayectorias.⁵⁸ Iniciativas comunes en esta tercera fase incluyen el desarrollo de habilidades avanzadas, incentivos fiscales focalizados a productos especializados y funciones avanzadas, así como el fomento a la investigación y desarrollo.

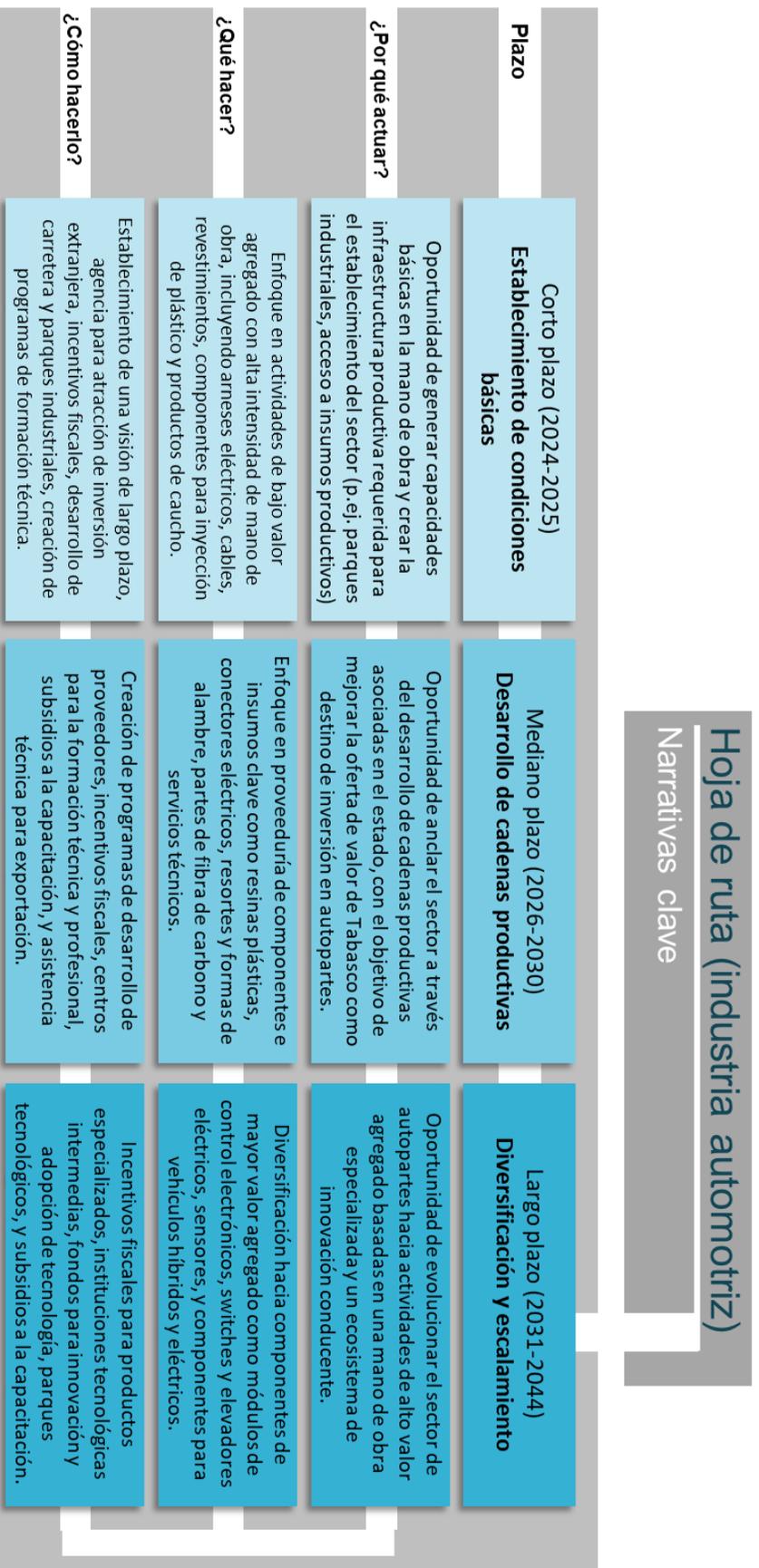
⁵⁵ SEDEC (2023). *Inversión Histórica: Empresa Japonesa Sumitomo Lanza Ambicioso Proyecto en Tabasco*.

⁵⁶ Entrevista con representantes de la empresa Sumitomo.

⁵⁷ Martínez, A. M., & Carrillo, J. (2019). Evolution of industrial policy in emerging regions: The case of the automotive industry in Guanajuato, Mexico. *Estudios Sociales: Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 29(54), 15.

⁵⁸ Sturgeon, J., Frederick, S., Bamber, P. y Gereffi, G. (2016). *The Philippines in the automotive value chain*. Center on Globalization, Governance & Competitiveness, Duke University.

Figura 16. Narrativa de la hoja de ruta de la industria automotriz



5. Siguietes pasos

Para impulsar las estrategias y acciones delineadas en el Plan Estratégico de Desarrollo Industrial del Estado de Tabasco 2024-2044, se establecerá el Consejo Consultivo para el Desarrollo Sostenible del Estado de Tabasco, conforme a lo establecido en la Ley para el Desarrollo Económico Sostenible del Estado de Tabasco, y se emitirá el reglamento interno de su operación. El Consejo Consultivo tendrá entre sus funciones dar seguimiento y asegurar una ejecución eficaz y eficiente del Plan Estratégico de Desarrollo Industrial del Estado de Tabasco 2024-2044.

Tal como se detalla en la sección 4 de este Plan, el Consejo Consultivo se establecerá como un organismo participativo, transexenal y apartidista con la misión de promover el desarrollo industrial sostenible e inclusivo de Tabasco. El Consejo estará conformado por representantes del gobierno estatal, el sector empresarial, instituciones académicas, de la sociedad civil, y del gremio laboral.

La operación del Consejo Consultivo será organizada en grupos de trabajo ampliados, los cuales podrán incorporar a otros actores relevantes según lo determinen sus miembros, incluyendo representantes del gobierno federal y de los municipios. Algunos temas en los cuales podrán brindar asesoría y seguimiento estos grupos de trabajo incluyen: planeación y estrategia, inversión y exportaciones, innovación, infraestructura productiva, y desarrollo industrial equilibrado e inclusivo.

Estos grupos de trabajo serán coordinados y supervisados por el/la presidente y el/la secretaria técnica del Consejo Consultivo, sentando así las bases para hacer realidad la Visión Tabasco 2044.

Anexo A. Lista de organizaciones consultadas

1. Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, Capítulo Tabasco
2. CACEP Chocolates
3. Cámara Nacional de la Industria de la Transformación
4. Central de Abasto de Villahermosa
5. CIATEQ
6. Colegio de Arquitectos Tabasqueños A.C.
7. Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco (COPLADET)
8. Consejo Coordinador Empresarial
9. Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco
10. Corredor Interoceánico- Istmo de Tehuantepec
11. El Colegio de la Frontera Sur
12. Eni México
13. FEMEXPALMA México CIISPALMA
14. Grupo ALPLA
15. Industrializadora de Cacao de Tabasco, S.A. de C.V.
16. Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB)
17. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
18. Centro Mexicano para la Producción más Limpia, Unidad Tabasco del Instituto Politécnico Nacional
19. Instituto Tecnológico Superior de Centla
20. Poliplasts S.A. de C.V.
21. REMAX Center
22. Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca del Estado de Tabasco
23. Secretaría de Desarrollo Energético del Estado de Tabasco
24. Secretaría de Educación del Estado de Tabasco
25. Secretaría de Turismo del Estado de Tabasco
26. Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tabasco
27. Servicio Nacional de Empleo Tabasco
28. TC Energy
29. Unión de Líderes Empresariales de Tabasco
30. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
31. Universidad Politécnica del Golfo
32. Sumitomo Electric Wiring Systems, Inc.



En colaboración con Cambridge Industrial Innovation Policy (CIIP). CIIP trabaja con gobiernos y organizaciones globales para promover la competitividad industrial y la innovación tecnológica.

Cambridge Industrial Innovation Policy, 17 Charles Babbage Road, Cambridge, CB3 0FS, United Kingdom

ciip.group.cam.ac.uk

